

## Los que se sacrifican por el obrero

### El delegado de Trabajo, la huelga de electricistas y EL PUEBLO

El Cordero valenciano, Antonio de Gracia, este honorable proletrado que al frente de la Delegación Regional del Trabajo, sigue sacrificándose por los intereses de la clase, ha publicado un escrito en algunos colegas locales, cosa que celebramos, ya que en el contenido del mencionado remitido se muestra una vez rebelde y fiero, cosa desaconsejada en él y demás compañeros mártires, que tan mansos aparecieron en tiempos de dictadura, en cuyo río revuelto también pescaron y a bragas enjutas, por cierto.

El caballero de Gracia, califica de indignidad un comentario aparecido en EL PUEBLO a propósito de la huelga que sostienen los obreros electricistas. Pues bien; como dicho señor dirige su diatriba contra nosotros porque sabe que no le concedemos la menor importancia y no tiene valor para encaminarla contra la C. N. T., que es la que verdaderamente se preocupa del anhelo justiciero que mueve a estos huelguistas, hemos de decirle que EL PUEBLO tiene la conciencia tranquila de que ha interpretado el sentir de los auténticos trabajadores que luchan en un plano de inferioridad contra la tiranía de unas empresas y que nos satisface que los huelguistas decidan exponer sus nobles aspiraciones en este periódico, que siempre está abierto para ellos, al mismo tiempo que es de registrar el hecho de que no se les ocurra acudir a la Delegación Regional del Trabajo, porque no tienen ganas de perder el tiempo.

Así, pues, cónstele al batallador «camarada» de Gracia, que sostenemos todo lo dicho, si bien nos permitimos preguntarle cuál es la misión remunerada que desenvuelve cerca de los trabajadores, ya que éstos no quieren saber jamás una palabra del delegado de Trabajo ni del señor de Gracia.

Y nada más por hoy.

### PARA «EL PUEBLO»

## DE LA LUCHA SOCIAL

### LA SECTA DORADA

La actualidad registra hechos verdaderamente inauditos, que se dan incomprendidos a no hallarse bien determinada la psicología de los sectarios. De algún tiempo a esta parte, son frecuentes los atentados anarquistas o de índole pacifista cometidos o proyectados por desesperados hambrientos? Por trabajadores aniquilados por el esfuerzo cotidiano? No, sino por jóvenes de las clases altas o medias, de ideas conservadoras y de posición envidiable en el orden material. ¿Cómo puede haber germinado en los cerebros de estos burgueses el propósito de incendiar un edificio, de colocar una bomba en la vía pública o de pagar a un asesino para que mate a un alto funcionario de la República? Se nos ha dicho tantas veces que los partidos de las derechas son de orden, que las clases conservadoras profesan como ideal el respeto a la vida y a la propiedad, y que ellas son la salvaguarda de todos los intereses legítimos, que no podemos menos de sorprendernos cuando vemos a muchos individuos pertenecientes a estas clases predicar la violencia, realzar el atentado y emular a los anarquistas de acción en su enemiga a la paz social.

Pero el hecho que nos extraña tanto ha sido ya bien estudiado por varios psicólogos, entre ellos Pascual Rossi en su libro «Místicos y sectarios». El sectario reviste, casi siempre, carácter atávico; es un retroceso en la civilización y en el desenvolvimiento de las facultades humanas. Quien hoy estudia el fenómeno sectario ve todas las formas desaparecidas de la secta: la atávica criminal, que opone el delito al delito, la científica y artística, que recuerda las escuelas filosóficas griegas o del Renacimiento; las religiosas místicas de fondo comunista, que viven en Rusia y que recuerdan las sectas heréticas medievales y las que se llaman modernas y en las cuales viven el crimen y la «patos» como en terreno propio.

Podrá llamarse revolucionario o conservador, pero el sectarismo es siempre violento. El delirante de esta especie nunca vive el presente y el trabajo actual para realizar la evolución progresiva; quiere, a toda costa, marchar de un salto hacia adelante o hacia atrás. Y no repara para ello en medios. ¿Cuán claramente se ve en esos delitos cometidos por gentes adineradas lo que hay en el fondo de las teorías retrógradas! No hay amor al desorden, sino al llamado orden, que consiste en que subsistan los privilegios, las desigualdades y las explotaciones. No hay respeto a la propiedad, sino a la que pertenece al sectario. No hay ideal alguno, sino egoísmo brutal, que se desata ante la justa protesta de los débiles y de los oprimidos. En resolución: aunque parece que los delitos contra la pública tranquilidad «debieran ser cometidos por los parias sociales

vez colocados en situación cómoda, sin ver que, como ha dicho Carlos Marx, los expropiadores de hoy serán los expropiados de mañana. Da un sinecuro a la mayor parte de los agitadores y veréis que rápidamente se vuelven burgueses pacíficos. Poned en riesgo la fortuna de un capitalista amante de «las venerandas tradiciones» y sabréis que pronto es capaz de llevar su protesta a la colocación de bombas a los atentados personales y a las atrocidades de todo género.

Para juzgar a los hombres en la lucha social hay que tener en cuenta lo dicho por Alfredo Fouille: «Una naturaleza avara, al determinar la lucha por la vida, provoca a los hombres al egoísmo y a la injusticia. La libertad, colocada en el seno de esta naturaleza, es casi siempre imperfecta y débil. No tener en cuenta ambas causas es no ver sino la mitad de la verdad, defecto común de dos clases de espíritus de tendencias opuestas: el de rutina y el de revolución.»

Pero, entre estos dos sectarismos violentos, el de los desheredados tiene una explicación puesta que la necesidad nubla el claro juicio. La violencia criminal de los privilegiados, por temor a aminorar sus ventajas, no tiene disculpa; debe ser castigada de un modo implacable. Es la codicia de Shylock armada con el puñal del asesinato de Canalejas.

ANTONIO ZOZAYA.  
(Prohibida la reproducción.)

## Ha muerto un gran artista valenciano



Francisco Miralles, el bailarín de fama europea

Ha fallecido en París un valenciano muy querido en esta tierra, que consiguió en toda Europa un renombre destacado. Francisco Miralles había nacido en la demográfica y pintoresca barriada de Sagunto. Desde niño demostró una gran afición a las danzas valencianas; pero su temperamento artístico le llevó a desarrollar su afición, acentrándose en otros matices estéticos de más pro. Al efecto, Francisco Miralles aprendió a dos los bailes no sólo regionales, sino los más típicos españoles, y hasta los clásicos rusos, y llevado de sus inquietudes fué a radicarse en San Petersburgo, donde fué pronto conocido. La familia imperial rusa le hizo objeto de constantes atenciones y Miralles pasó a ser el favorito de los zares y el profesor de baile del zarévitch, hasta que surgió la revolución y entonces nuestro paisano abandonó la llamada entonces capital de Rusia, San Petersburgo, trasladándose a Grecia.

En este país, la fama de Francisco Miralles pronto alcanzó la máxima popularidad y la aristocracia griega y hasta la corte de dicha nación, tributó su apoyo al artista eminente.

Después, Miralles decidió trasladarse a París. Allí estableció una academia de baile y además actuó de profesor de danzas en el Teatro de la Opera.

Gran amante de su tierra, todos los años venía a Valencia, donde cuenta con grandes afectos. Aquejado por una dolencia cardíaca, no cesó por eso de practicar su dinámica profesión, hasta que intensificado su padecimiento en estos últimos tiempos, ha dejado de existir en París, y su muerte produce una gran consternación, no sólo en Valencia, en la que tanto se le quería, sino en Francia, donde tan familiar era el nombre de nuestro paisano, el popular artista Francisco Miralles.

A sus afiladas hermanas y demás familiares les envía EL PUEBLO el testimonio de su más viva condolencia.

## LA DOCTRINA REPUBLICANA

### Actitud del jefe radical

Dice «El Liberal»:  
«Lean los extraviados; atiendan los verdaderos españoles. Eso del Estatuto está siendo ya un comodín intolerable para ciertos sectores nacionales francamente enemigos de la República.

Han dado con un negocio bueno, como dicen los «gansters» de las películas, quienes no sosiegan en sus invenciones y aprovechamientos contra el régimen de libertad que se ha dado España. Y les ha faltado tiempo para despistar a una parte de las opiniones, encendiendo odios que no venían a cuento y empujando a unos ciudadanos contra otros, con perfidia ineficaz.

Afortunadamente, la España que ha creído en esos fingidos pastores del patriotismo, los españoles de corazón, empiezan a comprender el engaño en que han caído.

¿Quién ha hablado de quebrantar la soberanía nacional? ¿Quién es capaz de semejante infamia? El Gobierno está dispuesto a mantener aquella soberanía por encima de todo; pero también a cumplir con lo claramente preceptuado en la Constitución.

Esperaban los extremos descendientes de aquellos que perdieron Cuba, sembradores de frailes en tierras coloniales y empujados

## ORIENTACIONES

### La Asociación Femenina La Barraca

Tenía antes de haber ido por segunda vez a Valencia, conocimiento de la existencia de unas agrupaciones femeninas que, dentro siempre del partido republicano—entonces, admirable Marañón, ser republicano era «algo más que ser nada»—habían adoptado el título de varias novelas de Blasco Ibañez para diferenciarse entre sí. Especie de pequeñas células al modo como las distribuyen ciertos partidos de avanzadas ideológicas. Pero, sin contacto alguno con ellas supuse que su actuación se reduciría a lo que suelen reducirse todos los partidos políticos: a la propaganda de sus ideales y a la lucha con partidos de opuestas ideologías.

Ocurrió, sin embargo, que en una de mis visitas a la inolvidable ciudad del Turia, fui invitada por una de estas agrupaciones—la que ostenta el título de La Barraca—a dar una conferencia en su domicilio social y, desde aquella tarde, mi nombre y mis simpatías quedaron unidos a las de aquellas inteligentes mujeres que la integran y dirigen con todo el entusiasmo y el acierto de que sólo las valencianas son capaces. No fué la que yo sostuve con su presidenta, la señorita Paquita Almarche, una entrevista sino fraternal conversación durante la cual, sin pretenderlo, me fui informando de los pormenores y fines de la Agrupación La Barraca, de sus objetivos y enormes trabajos realizados.

Contra lo que había supuesto, las actividades de esta agrupación eran, en parte, bien distintas a las luchas y propaganda del Partido. La amplitud de miras de estas mujeres admirables que forman el cuadro de La Barraca va más allá de estos pequeños enconos partidistas. Se extiende también por zonas puramente culturales y humanitarias que exigirían títulos rimbombantes y ahuacados progeneros de todas sus acciones como ocurre con algunas sociedades de alto rango y escasa actuación. Bonitas, auténticamente jóvenes todas estas chicas de La Barraca, causan aún más extrañeza sus afanes caritativos que si se tratara de esas valetudinarias cursis y melómanas, para las que el chismorreo y los cargos oficiales de una entidad benéfica constituyen las únicas distracciones.

Paquita Almarche, rodeada de un plantel de compañeras, me expone en dos palabras todo su programa reducido a esto: «Buscamos una buena organización. Nuestro lema: la Caridad—así con mayúscula—. Nuestra norma: gastar todo el dinero que se recauda en sembrar el bien por doquier. Nuestra línea de conducta: no envidiar a nadie y forjarnos un espíritu abierto, tolerante, franco y leal.»

Un programa como se ve, digno de cualquier Mahatma indostánico o de cualquier creador de religiones a la norteamericana, diferenciado tan sólo en esa última parte de la tolerancia y la amplitud de espíritu, no muy frecuentes en las religiones. Y fieles a estos bellos propósitos, las mujeres de la Agrupación La Barraca, laicamente emprenden una gran cruzada por la caridad visitando a los enfermos y hospitales y salas infecciosas, confeccionando y distribuyendo el día del aniversario de la República un cocido entre los pobres, dando limosnas en metálico a los que no les llegó, acuden, en fin, allí donde las lacras y miserias de la vida hacen de pobres seres vivientes miserables guñapos olvidados acaso hasta por sus propios familiares. Sin tonc alguno de vanagloria, con la máxima naturalidad, Paquita Almarche me cuenta cómo ahora piensan agrandar el radio de sus actividades: pedir permiso a la directora general de Prisiones para visitar las cárceles dejando, juntamente con sus sonrisas y unas palabras de consuelo, la limosna material de unos cigarrillos y chucherías a los reclusos; pedir igualmente permiso a los directores de los manicomios para hacer idéntica ofrenda a los locos; no dejar, en suma rincón alguno del dolor humano donde no llegue su doble limosna material y espiritual.

Más tarde, siguiendo el curso de sus explicaciones, estas mujeres admirables me hablan de su plan cultural, sencillo pero conmovedor: adiestrar a todas sus compañeras en el manejo de las armas, preparadas para la próxima lucha

## Diálogo entre el señor Royo Villanova y el señor Lerroux, o sea entre la intransigencia y la comprensión

Rodeados de numerosos diputados y algunos periodistas, mantuvieron en uno de los pasillos del Congreso un diálogo sobre el Estatuto los señores Royo Villanova y Lerroux.

Preguntó el diputado agrario al jefe radical qué opinión piensa sus tener en el salón de sesiones cuando intervenga en este debate, a lo que contestó el señor Lerroux que no iba a desflorar su discurso en una conversación de pasillos; pero que podía decirle que siempre sostendrá lo que más convenga a los intereses de España.

—Pues entonces—dijo el señor Royo—ya sé lo que usted va a decir: que no se puede romper la unidad nacional.

El señor Lerroux: Hay muchas maneras de entenderlo. ¿Es que no hay unidad nacional en Suiza, en Alemania y en los Estados Unidos? ¡Sí! Pues entonces ya ve usted cómo en esto, en este problema, hay distintos criterios.

El señor Royo: Desde luego. Pero lo que no se puede conceder es una autonomía a costa del resto de España.

Lerroux: Evidente. Mas todo eso es lo que se ha de discutir ahí dentro. La minoría radical tiene un solo criterio, y lo mantendrá firmemente. Comprenderá usted que desde hace muchos años hay en España tres provincias, las Vas congadas, que viven en un régimen autónómico.

Royo: Pero eso ha sido para liquidar dos guerras civiles, y con Cataluña todavía no ha empezado.

Lerroux: No querrá usted que haya una guerra civil para poderle dar después la autonomía. Yo he dicho siempre que soy anticatalanista; pero no anticatalán, y soy autonomista y partidario de que se le conceda ampliamente la autonomía.

Royo: No se puede tolerar lo que pretenden los catalanes en materia de enseñanza, que es una solución exclusivista.

Lerroux: Ni yo la daría nunca con este carácter. La enseñanza del Estado y la de ellos. Por mí que tengan toda la enseñanza que quieran, y el Estado, la suya.

Royo: Pues entonces ya cayó el Estatuto.

Lerroux: No creo que sea ese el criterio de los catalanes desde el momento en que nosotros venimos a discutir un dictamen de la comisión en que nada de eso se sostiene.

Lo que hay que evitar a todo trance—continué diciendo el señor Lerroux—es que cuando aquí se grite viva España se traduzca como un muera a Cataluña, ni tampoco a la inversa; así como que los enemigos de la República aprovechen esta campaña para combatir el régimen a pretexto de un falso patriotismo.

El señor Royo Villanova se despidió en aquel momento del jefe radical diciendo que se iba a la calle, porque la discusión de la Reforma agraria no apasionaba a la Cámara.

—Pues yo creo—terminó diciendo el señor Lerroux—que la Reforma agraria es tanto o más interesante que el Estatuto, aunque, efectivamente, ya veo que lo que apasiona es esto último.»

D. ELIAS HURTADO NADAL  
CURACIÓN GARANTIZADA  
VENÉREO - SÍFILIS - PIEL - MATRIZ - PARTOS  
Consulta de 11 a 3 y de 5 a 9 (Reserva) PLAZA SERRANOS, 12

  
**DON FRANCISCO MIRALLES ARNAU**  
Profesor de baile de la Gran Opera  
Falleció el día nueve del actual, a las ocho de la noche, en París  
A LOS 60 AÑOS DE EDAD

Sus desconsoladas hermanas doña Vicenta, doña Paquita y doña Amparo; hermanos políticos don Antonio Martí y don Francisco Salles; sobrinos Paquito y Juan Antonio Salles Miralles, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a alguna de las misas que se celebrarán, a las nueve de la mañana, del día 16 próximo, y ocho días siguientes, en la capilla del Santísimo Cristo de la Fe, de la Real y parroquial iglesia del Salvador y Santa Mónica, de lo que quedarán altamente agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

ROSA ARCINIEGA.  
Madrid, Mayo, 932.

YA INVENTO NEGRESCO  
La tapa veraniega  
TODOS A NEGRESCO



PARA EL PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA Y EL FISCAL. — SIETE DIAS PARA ENTERRAR UN NIÑO.

No conocemos los motivos por los cuales ha estado sin recibir sepultura el cadáver de un niño que murió a consecuencia de un accidente ocurrido en la calle de Marullo; pero es lo cierto que el cuerpo de la desgraciada criatura ha permanecido insepulto durante siete días, con el natural disgusto de la infortunada familia y a no menos natural y lógica indignación de cuantos conocen el hecho.

Sería mejor dicho, creemos que es muy interesante la investigación de lo ocurrido para que la opinión pública, en el duro comentario que provoca este hecho, no envuelva a todos los funcionarios encargados de administrar justicia, sino únicamente a quien resulte culpable del mismo.

Para esta indagación nadie con más autoridad y con mayores garantías que el fiscal de la República y el presidente de la Audiencia y esperamos que ambas autoridades darán satisfacción a la opinión pública explicando el caso si tiene explicación o sancionando los hechos si de ellos se deducen responsabilidades.

La familia de la desgraciada víctima, la opinión pública y EL PUEBLO no comprendemos la posibilidad siquiera de que una víctima de accidente permanezca sobre la mesa de autopsia tantos días.

PAN Y GENERO DECOMISADO EN LOS DISTritos DE LA VEGA Y AUDIENCIA.

En la visita de inspección realizada en el día de ayer por el teniente de alcalde del distrito de la Vega, don Vicente Lambies, han sido decomisados 13 piezas de 200 gramos y cuatro paquetes de azúcar faltos de peso.

Dichos géneros han sido remitidos a la Asociación Valenciana de Caridad.

En la visita de inspección realizada por el teniente de alcalde del distrito de la Audiencia don Rafael Belver Busó, en el día de ayer, han sido decomisadas 18 piezas de 500 gramos cortas de peso, las que han sido remitidas a la Asociación Valenciana de Caridad.

(Sigue en la otra página.)

UN TELEGRAMA DEL SEÑOR HERBETTE.

El Alcalde señor Alfaro ha recibido del embajador de Francia en España monsieur Herbette, el siguiente telegrama: "Profundamente conmovido la marcada simpatía del Ayuntamiento republicano de Valencia, ruego le acepte, en nombre del Gobierno francés y en el mío, sin otro agradecimiento.—Jean Herbette."

LA BANDA MUNICIPAL EN LA FERIA MUESTRARIA.

El Comité ejecutivo de la Feria Muestraria, con su presidente señor Grollo, ha visitado al Alcalde, cambiando impresiones con él sobre varios asuntos relacionados con la Feria.

También ha conferenciado con el presidente de la comisión de Banda Municipal, don Julio Sabarrit, para convenir los días en que la Banda Municipal amenizará dicho Certamen.

Hoy se dará el primer concierto, a las seis de la tarde.

Actos políticos

CASINO REPUBLICANO DE LA MISERICORDIA

El próximo sábado a las diez de la noche, se celebrará en este centro un gran acto político, en el que los diputados de nuestro Partido don Joaquín García Ribes y don Julio Just darán cuenta a los correligionarios de Valencia de la situación del Partido con relación a los palpitantes asuntos del Estatuto catalán y Reforma agraria.

PATRAIX

Organizado por las juventudes de ambos sexos, se celebrará hoy jueves a las diez de la noche, una conferencia de carácter político cultural a cargo de los incansables propagandistas de nuestro Partido Roberto Estellés, Alejandro López y Leopoldo Querol, secretario y presidente, respectivamente, de la Federación de Juventudes.

SEGORBE

El próximo domingo, a las nueve y media de la noche, y organizado por la Juventud Republicana de esta localidad, se celebrará un importante acto de afirmación republicana, en el que tomarán parte prestigiosos elementos del Partido Republicano Autonomista de Valencia, en los que figuran los propagandistas Carmen Portolés, Vicenta Borredá, Vicente Gurrea, Alejandro López y Leopoldo Querol.

Dada la trascendente importancia de este acto no dudamos que se verá concurrido el Centro Republicano, donde se celebrará, por todos los amantes de la libertad, la cultura y el progreso. Quedan invitados todos los pueblos del distrito Segorbe-Viver.

ALGINET

Mañana viernes a las nueve y media de la noche, se celebrará un acto político organizado por la Agrupación Femenina de esta localidad, en el que tomarán parte doña Carmen Sánchez, doña Vicenta Borredá y nuestro querido amigo Vicente Gurrea.

BENAVITES

La junta directiva del Centro Autonomista de la localidad ha organizado un gran acto de propaganda y afianzamiento de nuestros patrióticos ideales. El domingo día 15 a las seis de la tarde, en el local social, harán uso de la palabra don Manuel Robert, periodista y el publicista y gran propagandista de nuestros ideales el abogado don Luis de Luna.

A dicho acto asistirán el alcalde de Sagunto don Juan Chabret y nutrida representación de las poblaciones próximas, que han ofrecido su asistencia y serán recibidos con gran entusiasmo por el pueblo de Benavites, que es esencialmente autonomista.

CULLERA

La conferencia que debía celebrarse mañana viernes día 13 por don Faustino Valentín para tratar del problema agrario, queda aplazada por el próximo miércoles 18, a las diez de la noche, en la que disertará el mismo conferenciante sobre el mismo tema del problema agrario.

LOS GIRONDINOS

BENICALAP

El sábado a las diez de la noche se celebrará un acto de propaganda femenina, en el que tomarán parte Carmen Sánchez, Vicenta Borredá, Ferriols, Villar y Gurrea.

PUZOL

El domingo se celebrará en el Casino Republicano un acto de propaganda femenina, en el que tomarán parte Carmen Sánchez, Vicenta Borredá, Ferriols, Villar y Gurrea. El acto empezará a las cuatro de la tarde.

Una protesta justificada de los republicanos de Mislata

Anoche nos visitó una comisión nutridísima de jóvenes republicanos pertenecientes a la Juventud Republicana Autonomista de Mislata, con su presidente José Hernández a la cabeza, para protestar con la mayor energía de los conceptos vertidos en una hoja clandestina, obra de los cavernícolas del vecino pueblo, conceptos que, aparte de constituir una sarta de insidiosas mentiras y falsedades, tienen el propósito de excitar a los católicos y enemigos de la República contra los que la defienden con todo respeto y dignidad.

En la citada hoja anónima se calumnia de forma descarada a los republicanos de Mislata y es la ofensa—dicen nuestros comunicantes—no podemos permitir la ni como republicanos ni como ciudadanos amantes de la verdad y de la justicia. Nosotros estamos seguros de que el alcalde de Mislata, a pesar de su acendrado republicanismo, respetando el sentimiento católico de sus vecinos, no quitó del Cementerio ni una sola cruz. Y sin embargo, los cavernícolas, forjadores de la cizaña, para exacerbar a los fieles, las destruyeron en la sombra, valiéndose de sus cínicos procedimientos, para de esta manera poder lanzar sobre nosotros todo el escarnio y todo el odio.

Nosotros—insisten los jóvenes republicanos de Mislata—hemos respetado y respetaremos siempre a todos los que se hicieron dignos de nuestro respeto. Pero puestas las cosas en el lugar que los anónimos autores de la hoja quieren ponerlas, estamos dispuestos a demostrarles que somos prudentes hasta el límite que ellos nos lo permitan.

La protesta de nuestros correligionarios no puede ser más justificada. El Gobernador civil de Valencia debe averiguar quiénes son los autores del papelucho anónimo, castigándolos con mano dura, en evitación de que estos vergonzosos hechos se repitan y puedan tener derivaciones lamentables.

Inauguración del nuevo local del casino del distrito del Teatro

Nuestros correligionarios del distrito del Teatro pueden enorgullecerse de contar con uno de los mejores casinos de nuestro Partido, lo que se debe a los estimados amigos que forman la junta directiva del Casino Republicano Autonomista, que, instalada primeramente en la calle de Mosén Femares, se trasladó hace dos meses al suntuoso local que ahora ocupa en el principal de la calle de Pi y Margall, 5.

En el local social se han realizado grandes y artísticas reformas que dan al espacioso salón de actos un aspecto de elegancia y buen gusto poco común en entidades de carácter político. La inauguración del nuevo local se celebrará el próximo sábado, día 14, a las diez de la noche, con un te, al que asistirán el presidente del Consejo Federal, don Sigfrido Blasco y el ex ministro señor Martínez Barrios, que pronunciarán interesantes discursos.

Los tickets para el te, al que podrán concurrir cuantos correligionarios lo deseen se expenden tarde y noche en la secretaría del casino, al precio de dos pesetas.

Amenizará el acto inaugural la banda de música de Aldaya. El domingo, 15, a las diez y media de la noche, se celebrará con el mismo motivo inaugural un baile de sociedad, para el que ha sido contratada una reputada orquesta.

Para conmemorar la solemne inauguración del Casino Republicano del distrito del Teatro, la junta directiva, que con tanta actividad y acierto preside nuestro buen amigo don Carmelo Valls, ha acordado secundar con un donativo la altruista gestión que se propone llevar a cabo el Ropero Republicano que preside la esposa de nuestro Director, doña Pilar Tortosa.

Comité de Unión Republicana del Puerto

Se convoca a los ciudadanos que integran este Comité al igual que a los concejales del Partido en el distrito, delegado del Consejo Federal y vocales de Junta Municipal a la reunión extraordinaria que se celebrará mañana viernes, a las nueve de la noche, en el local de Fraternidad Republicana de estos poblados.

Como los asuntos a tratar son de suma importancia, se ruega la asistencia de todos los ciudadanos convocados.—El presidente, Vicente Cortina.

PILAS FEPE

podéis adquirirlas en El Churro, Ribera, 15; Francisco Gómez, Ribera, 33; Alejandro Soler, Ribera, 10, y Sixto Santamaría, Ribera, 17.

Advertisement for shoes featuring two images of high-heeled shoes. Text includes 'CALZADOS LA IMPERIAL', 'La más grandiosa colección en VALENCIA', and 'Plaza de Castelar, 14 - Zaragoza, 7'. Price lists for various styles like 'Dórgola marrón y lagarto marrón' and 'Charol negro y lagarto blanco' are provided.

Una fiesta benéfica en la Casa de la Democracia del distrito del Centro

Secundando la obra humanitaria que se propone realizar la junta de damas que constituye el Consejo de Administración del Ropero Republicano Autonomista de Valencia, del que es presidenta doña Pilar Tortosa de Blasco, esposa de nuestro Director, la agrupación femenina Flor de Mayo, perteneciente a la Casa de la Democracia del Centro, ha organizado una extensa serie de festivales benéficos, con cuyos productos poder aliviar las privaciones de las personas más necesitadas del distrito, sin que para percibir el socorro sea necesario pertenecer a nuestro Partido ni ser familiares de correligionarios nuestros. La finalidad de la Agrupación Femenina del Centro, no es otra que la de llevar, con su protección, el consuelo a los hogares cuyos moradores más lo necesitan.

Para llevar a efecto los festivales, fué nombrada una comisión de festejos, compuesta por las señoras Pilar Romero, Asunción Sanfélix, Libertad Queralt y doña Carmen Jaime, como presidenta. El pasado domingo por la noche, tuvo lugar el primer acto organizado por esta comisión, constituyendo el mismo un éxito clamoroso, viéndose el amplio salón del Casino del Centro totalmente invadido por correligionarios, constituyendo un acierto la velada y muy singularmente el «baile del pito», número originalísimo y de gran efecto, que desbordó el entusiasmo, habiendo necesidad de repetirlos ante los aplausos insistentes de la concurrencia.

El producto de este baile y el de la rifa, pasa íntegro—según nos comunicaron las comisionadas—al fondo de socorros, sufragando los gastos del festival con el importe de la recaudación por entrada al salón. No sólo es digna de encomio la idea de la comisión femenina Flor de Mayo, sino el desarrollo de la misma y el trabajo eficazísimo de la comisión, por lo que no podemos por menos de felicitar a la señora Jaime y a las señoritas Romero, Sanfélix y Queralt.

Cunda el ejemplo en todos los casinos en bien de los pobres necesitados de Valencia, cuya pauta la ha dado la junta de damas del Ropero Republicano Autonomista de Valencia.

Compañía de Tranvías y Ferrocarriles de Valencia

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a junta general ordinaria para el día 30 de los corrientes y no el 28, como por error se había anunciado, a las 1730 horas, en las oficinas de la Compañía, calle Orilla del Río, número 1, a todos los accionistas poseedores de diez acciones, por lo menos, previo el depósito de sus títulos con seis días de antelación a la fecha indicada, en la caja de la Compañía, a los efectos del artículo 13 de los Estatutos.

Valencia a 7 de Mayo 1932.—El presidente del Consejo de Administración, José María Carrau.

Conservatorio de Música

La notable concertista de guitarra Josefina Cruzada dará un concierto hoy jueves, a las diez de la noche, en el salón de actos del Conservatorio, interpretando el siguiente programa: I.—Canción india, Rimsky Korsakoff; Minuetto, Sors; Estudio en si bemol, Sors; Andante, Moreno Torroba; Danza número 5, Granados.

II.—Barcarola, Mendelssohn; Mazurca, Chopin; Momento musical, Schubert; Improvitu, Pujol; Andaluza, Fértae.

III.—Dos Mazurcas, Tárrega; Recuerdos de la Alhambra, Tárrega; Cádiz, Anténiz-Tárrega; Jota, Tárrega.

Cinematografía

Selecciones Filmófono al Capitol

Nuestro buen amigo don Emilio Pechuán, propietario y empresario del Cine Capitol, nos comunicó anoche que había firmado un contrato con las Selecciones Filmófono, para la proyección de películas de vanguardia de esta editora cinematográfica, cuyos estrenos han constituido grandes acontecimientos en los salones de las principales capitales europeas.

«Amores a media noche», «El exprés azul», «El millón», «Carbón», «El tren de los suicidas», «Viva la Libertad!», «El incendio en la Opera», «Los caprichos de la Pompadour».

Con gran satisfacción por nuestra parte comunicamos tal noticia a los aficionados al cinematógrafo, bien seguros que como nosotros han de alegrarse de esta determinación de la empresa del Capitol, que supone una renovación y orientación moderna en los films, tan necesaria al público, ya cansado de ver proyectar películas faltas de originalidad.

Hay que renovarse y buscar el realismo en toda su crudeza y huir de los asuntos «buenos y frívolos que no dejan recuerdo».

¡Ya era hora! Nuestra felicitación al amigo Pechuán.—G.

Gobierno civil

LA HUELGA DEL RAMO DE ELECTRICIDAD

Nos dijo el señor Doportó con referencia a este conflicto, que siguen celebrándose reuniones entre las partes interesadas con objeto de ver si es posible llegar prontamente a una solución satisfactoria.

INCIDENTES OBREROS

También el Gobernador nos manifestó que en una fábrica de ladrillos de Alfara del Patriarca ocurrió un incidente por haberse puesto los obreros a trabajar en la referida fábrica por su cuenta, no respetando los turnos establecidos.

Fueron invitados a desalojar el edificio y cumplimentada la orden, renació la tranquilidad.

En la Yutera de Foyos hubo un plante por parte de los obreros, que patentizaron así su protesta por el nombramiento de un capataz.

El Gobernador llamó anoche a la representación obrera, a la que hizo ver la improcedencia de su actitud, teniendo noticias de que ha sido reanudado ya el trabajo.

Tauromaquia

Gran corrida para el próximo domingo a precios económicos

Con anunciar los componentes del cartel y los precios del espectáculo está ya hecho el mejor elogio que merece la organización de la corrida de toros que se celebrará en nuestra ciudad el próximo domingo, día 15, a las cuatro y media de la tarde.

Seis «buenos mozos» de Esteban Hernández. Dos toreros de indudable cartel en Valencia: Niño de la Palma y Enrique Torres. Y debut del mejicano Solórzano.

Precios en las entradas generales: cinco pesetas las de sombra y 350 las de sol. Y entradas especiales para niños y militares sin graduación, a tres pesetas las de sombra y a dos pesetas las de sol.

Hoy y mañana, de cuatro a siete de la tarde, se despacharán localidades a los señores que tienen hechos encargos. Mañana y el sábado, a las mismas horas, se permitirá la entrada al público para que pueda ver los toros desde los balconillos de la plaza, y al mismo tiempo se despacharán entradas y localidades para la corrida.

La feria de Córdoba

Se ha publicado el programa oficial de las fiestas que se celebrarán durante la feria de Córdoba, del 22 de Mayo al 1 de Junio.

De toros hay una corrida del conde de la Corte para el día 25, actuando de matadores Marcial, Ortega y E. Estudiante.

El día 26 novillada de Esteban Hernández, para el Niño del Matadero, Angel Fuentes y Cantimplas Chico.

Dos espectáculos de Llapisera y Los Calderones para los días 27 y 29 y la becerrada del Club Guerrita, e. 28.

Juventud Republicana del distrito de la Misericordia

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy jueves, a las diez de la noche, para tratar del reglamento de la Federación de Juventudes.

Por tratarse de un asunto de mucha importancia se ruega asistan todos los socios.—El presidente, Vicente Esplugues.

Universidad Popular

El sábado, a las siete de la tarde y en el aula de Física de la Universidad, el doctor don Manuel Mascareñas Boscasa, profesor de la Escuela Superior de Trabajo, dará una conferencia experimental que versará sobre «El aire atmosférico e interesantes propiedades del aire líquido», mostrando este último y haciendo con él curiosos experimentos.

Homenaje a Sigfrido Blasco

Gran entusiasmo ha despertado en los poblados marítimos y en Valencia el anunciado homenaje al presidente del Consejo Federal del Partido don Sigfrido Blasco, demostrado con la constante demanda de tickets que para el banquete se han solicitado como también es copiosa la petición de localidades y entradas para la función homenaje que se verificará el domingo por la noche.

La comisión organizadora no cesa en sus trabajos preparatorios y procura con sus mejores deseos atender tan abrumadoras solicitudes.

Para el mejor éxito de esta organización, se ruega a todos los correligionarios y ciudadanos que deseen sumarse a estos actos de homenaje se dirijan a los organismos republicanos del distrito del Puerto: Casa de la Democracia, Fraternidad Republicana y Casino El Porvenir; y en Valencia en la Redacción de EL PUEBLO.

Dados los innumerables ofrecimientos recibidos para tomar parte en estos festejos, tanto de las organizaciones de Valencia como de la provincia, se ruega a todas ellas envíen con la mayor brevedad la nota, a la comisión organizadora, de las representaciones que se proponen asistir, como asimismo de sus banderas y bandas de música.

Los encargos de localidades y entradas para la función y los tickets para el banquete, podrán efectuarse y retirarlos en la Peña Blasco Ibañez de La Unión de Pezadores y en la Secretaría del Comité Político, Casa de la Democracia, Gran Vía de Germanías.

El conflicto de los electricistas

El Sindicato de Gas, Agua y Electricidad de Valencia

Este Sindicato, atento siempre a las incidencias naturales que el conflicto requiere y a la información de la Prensa, ha leído con verdadera atención el remitido que el delegado del Trabajo inserta en la Prensa de la mañana en el día de ayer, contestando a una alusión de EL PUEBLO del día 5 del corriente.

Ante todo, manifestamos con toda sinceridad que hemos visto con simpatía el interés que ha demostrado EL PUEBLO en favor de nuestro justo conflicto y no por esto tenemos parte directa ni indirectamente en la apreciación del citado periódico que ha molestado al delegado del Trabajo, aun cuando moralmente nos identificamos con ella.

Es de la vindicta pública la ideología que sustenta el delegado del Trabajo, diametralmente opuesta a la de la organización de la C. N. T., o como también del fracaso o poca voluntad en solucionar los conflictos de esta organización, como lo demuestra los que ha sostenido este Sindicato: Teléfonos, Gas, Agua, etc., y otros muchos, y por tanto era comidilla en todas partes que los conflictos de la mencionada organización tenía el delegado del Trabajo, interés marcado en hacer fracasar.

Sirva éste para que cada cual quede en su lugar.—El comité de Huelga.—El comité local.

Concierto en los Viveros

La Banda Municipal interpretará esta tarde a las seis, en los Viveros municipales, un concierto con arreglo al siguiente programa: Primera parte: «Le Czarinas», pasodoble Chapi. Canción india, fragmento de la ópera «Gadko», Rimsky-Korsakow. «La invitación al vals», rondó, Weber.

Segunda parte: «Arenas napolitanas», suite, Massenet.

III) La danza; II) La poesía y el improvisador; III) La fiesta.

Tercera parte: «Danza siberiana», Díaz Giles. «Semiramis», abertura, Rossini.

Large advertisement for the film 'LIRICO' by JACH KOLT and RICHARD CRONWELL. It features the text 'Mañana viernes A 50 BRAZAS' and describes it as a 'Película de emocionante asunto y escenas submarinas - Un drama de amor entre buzos'.

# Economía y Finanzas

## La anulación del contrato con la Trasatlántica

Es asunto económico y social de verdadera actualidad, el decreto del ministro de Marina anulando el contrato del Estado con la Compañía Trasatlántica española.

Este asunto, al igual que todos los que surgen a cada momento en la vida nacional, es motivo de campañas por los enemigos de la República que aprovechan cuantas ocasiones tienen para mover una falsa opinión y hasta para poner en contradicción a los obreros con ella, presentándola como una enemiga de sus intereses, y nada más cierto; este asunto que se dilucida en esta ocasión es el final de un «momio» que debía de liquidarse por lesivo a los intereses nacionales y al cual le ha llegado su hora.

Vamos a copiar de un distinguido colega de Madrid las apreciaciones que sobre el mismo se hacen y a la vista de datos del capital de la mencionada Compañía el lector hará las consideraciones que crea pertinentes desde el punto de vista de la economía nacional.

Dice así:

«Hacia tiempo que el estado de derecho que crea el proyecto de ley ayer publicado entre esta Compañía y el Estado existía como un hecho consumado en el ánimo del público. Y se daba por descontada esta autonomía liquidación de las relaciones del Tesoro con una Compañía cuya personalidad jurídica tenía unas facetas pintorescas y unas habilidades especiales para aspirar el dinero del Estado y el dinero del ahorro en el desenvolvimiento de sus negocios.

Sería interesante hacer una historia detallada sobre los servicios prestados a la economía por la empresa, no en la vellez de los tiempos de nuestro imperio colonial, sino después de una historia analítica que nos dijera cuánto dinero costaba al Estado cada tonelada de mercancía movida por esta empresa en las líneas subvencionadas y qué finalidad práctica tenían sus organizaciones de transporte marítimo para nuestro comercio exterior.

El epílogo de esa historia viene ahora. Y continuará después a través de la liquidación de la empresa y de las sustituciones que hayan de buscarse a la herencia que deja al Estado con su flota nueva, la construida con la garantía del Tesoro.

No debe extrañar el fin de este negocio, o de esta parte de él, la «neca de los servicios oficiales».

En Francia, en Alemania, negocios parecidos pasan por pa recidos momentos. El tráfico trasatlántico es una verdadera ruina para las compañías y para los gobiernos que subvencionan líneas y servicios.

Pero allí no existirá otro problema. El de los obligacionistas. Porque aquí sí que lo hay. ¿Qué va a suceder con las obligaciones que no tienen aval del Estado? ¿Nada? Pues lo celebraremos por el ahorro nacional.

La Compañía, según datos que sacamos del «Anuario Financiero», del señor Riu, tiene el siguiente armazón financiero (Noviembre de 1931):

- ACCIONES:**
- Ordinarias, 38.888.850 pesetas.
  - Preferentes, 8.603.375.
- OBLIGACIONES**
- Sin aval del Estado: Emisión de 1910 4 por 100, pesetas 5.284.000.
  - Idem 1920, 6 por 100, pesetas 26.350.000.
  - Idem idem, 38.000.000.
  - Con aval del Estado: Emisión de 1925, 5<sup>o</sup> por 100, pesetas 44.450.000.
  - Idem 1925, ídem, 54.100.000.
  - Idem 1926, 6 por 100, pesetas 26.650.000.
  - Idem 1928, 5 por 100, pesetas 35.700.000.
- El negocio representa, pues, 474 millones de pesetas de acciones, 702 de obligaciones sin aval y 1609 millones de obligaciones con aval.
- En total, 2786 millones de pesetas.

# RADIO

## El plan de radiodifusión de la República

Don Miguel Moya, presidente de los E.A.R., ha hecho los siguientes comentarios al plan de radiodifusión que el día 30 del actual se otorgará por concurso y que tanto encono ha despertado entre el Dux y ministros de la Generalitat de Barcelona:

«Es un problema el de la radiodifusión nada fácil de resolver y por primera vez desde 1923 se presenta en España un plan que va a solucionar el problema. Y que no es fácil su resolución lo evidencia que en Europa hay países como Italia que hasta hace poco no lo ha resuelto, y, por cierto, de modo insuperable.

El acierto de la dirección general de Telecomunicación ha sido grande al dar a este servicio el carácter de utilidad pública que en realidad tiene.

Creo lo resuelve en términos que no podían esperarse, dada su previsión, su método y hasta su precaución para dotar a España de un servicio tan importante, sin menoscabo para nadie y sin quebranto para el Estado, que en un lapso relativamente corto se encontrará con una red tan importante en perfectas condiciones de instalación.

Las estaciones regionales, todas ellas de gran potencia, están perfectamente distribuidas y figuran en ellas Castilla, Andalucía, Cataluña, Galicia, etc., con emisoras de la misma potencia; así, mediante enlaces técnicos, quedará cubierto todo el territorio español. La estación de 120 kilovatios de onda larga proyectada para Madrid, llevará a todos los límites el servicio nacional de radiodifusión.

Así opinan los grandes técnicos, que no es precisamente en lo que se fundaba la protesta de Maciá.

¿Pero qué saben esos señores en materia de radio?

**Programas para hoy:**

Valencia, 1'30 y seis tarde, discos.

Nueve noche, concierto sinfónico, en discos.

Madrid, diez, banda de ingenieros.

Barcelona, diez, masa coral.

Sevilla, nueve, música española.

San Sebastián, diez, ópera: «Marina».

Leipzig, seis, transmisión del Congreso Esperantista.

Milán, 7'30, transmisión de ópera: «Les villos», de Puccini.

Stuttgart, ocho, gran orquesta.

Hamburgo, 6'30, música popular.

Toulouse, 6'30, transmisión vienesa.

Ginobra, 7'30, orquesta desde la Casa del Pueblo.

Rabat, siete, gran orquesta.

Estocolmo, nueve, órgano.

Roma, 8'30, música de cámara.

Bruselas, siete gran orquesta.

Viena, seis coros.

El resto, variedades.

**Ofertas:**

Un soberbio amplificador Philips, para cine sonoro, nuevo, por pesetas 6.000; cuesta 13.000. Puede verse sin compromiso.

Un receptor Philips, tipo 2531, enchufable a corriente alterna, nuevo, por 450 pesetas.

Otro Mende, cuatro lámparas, enchufable por 250.

**Demanda:**

Un acumulador para alta, 90 ó 60 voltios.

**Correspondencia:**

Dos amigos.—Capital.—No tenemos ese elemento en ofertas; saludados.

Doña Josefina L.—R.—Puede ser la electrificación de su receptor; si desea detalles, con sumo gusto se los remitiremos por correo; respetuosos saludos.

**EQUIS.**

**La Casa del Aficionado**

R. BOYET, 1

Alquiler. Ocasiones. Plazos, desde cinco pesetas mensuales

# Herniados (Trencats)

Se acabó el sufrir para vosotros - Ahora que podéis debéis curaros

**EL ALIVIO INSTANTANEO Y RAPIDA CURACION DE VUESTROS MALES ES UN HECHO CONSUMADO**

Después de treinta años de constantes pruebas y profundos estudios, la tan conocida y acreditada «CASA TORRENT» ha concebido y creado una verdadera maravilla ortopédica, que llevará la tranquilidad, el sosiego, la salud y el bienestar a todos los hogares. Es una verdadera joya que nadie supera ni superará: es la creación perfecta y dominante que no tiene iguales, que vende siempre cuando todo lo demás fracasa, curando con rapidez pasmosa toda clase de hernias en ambos sexos y en todas las edades, sin la más pequeña molestia y sin entorpecimiento de ninguna clase. Es el ideal de todos los ideales, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos; que se adapta al cuerpo como un guante, haciendo olvidar en el acto que se tiene hernia ni que se lleve aparato. Es la perfección sublime que deben conocer y usar todos los herniados, hombres, mujeres y niños, para librarse pronto y para siempre de sus traicioneras dolencias. En plen de vuestra salud, tenagáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, llevéis o no aparatos, todos debéis visitar, sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al reputado especialista SEÑOR TORRENT, quien mediante su notable invento, «quiere transformarlos en seres perfectos y robustos», llenos de vida y salud como antes de estar quebrados. Acudid, pues, a visitarle, que gustosamente atenderá a cuantos se le presenten en VALENCIA y en el HOTEL AVENIDA (plaza Emilio Castelar, 22) únicamente el sábado próximo día 14 de Mayo.

## Consejo provincial de Primera Enseñanza de Valencia

Almanaque escolar aprobado en la sesión de 7 de Mayo de 1932:

Días laborables, 230.

Vacaciones de invierno: De 21 de Diciembre a 1 de Enero ambos inclusive, 12.

Vacaciones de primavera: De 21 de Marzo a 31 del mismo, ambos inclusive, once.

Vacaciones de verano: De 16 de Julio a 15 de Septiembre, ambos inclusive, 62.

Fiestas nacionales: Once de Febrero, 14 de Abril, primero de Mayo y 12 de Octubre, 4.

Fiestas locales, 8.

Domingos no comprendidos en los periodos de vacaciones, 38.

Total días, 365.

Las clases diarias tendrán una duración de cinco horas distribuidas en dos sesiones, de tres horas la de la mañana y de dos la de la tarde; entre una y otra habrá un intervalo mínimo de dos horas. Cada sesión de trabajo será interrumpida por un descanso de juego libre. Los horarios de estas sesiones en las distintas épocas del año serán fijados por los respectivos concejos locales, de acuerdo con las necesidades de la enseñanza y las sociales de cada localidad, dando cuenta de ello a la inspección y a este consejo.

Los consejos locales determinarán la distribución de los ocho días de fiestas locales, comunicándolo al consejo y a la inspección, pero no olvidando el espíritu laico de la República.

La vacación del jueves por la tarde la podrá dedicar el maestro a excursiones escolares.

Las clases nocturnas de adultos tendrán igual almanaque que las diurnas.

## JUNTA PROVINCIAL DE LA LUCHA ANTITUBERCULOSA

Segunda lista de donativos recibidos en el Gobierno civil para el sostenimiento de las colonias escolares y lucha contra la tuberculosis en general.

- Suma anterior, 520 pesetas.
- Don José Vicente, 10 pesetas; don Salvador Cerdán, 5; don José Pastor, 5; don Juan Antonio Mompó, 50; don Ricardo Oliete, 10; don C. Augusto Egil, 25; señora viuda e hijos de Andrés Pérez, 5; don Juan Bautista Roca Soto, 5; don José Penades García, 20; don José Castelllets, 5; Regadíos y Energía Valenciana, 200; Sociedad de Obreros Panaderos, 10; casa Veyrat, agricultor, 50; don Nicolás Franco Bahamonde, 50; Sociedad Valenciana de Agricultura, 200; don Luis Salom Baixauli, 50.
- Total, 1.220 pesetas.

Los donativos pueden entregarse en las oficinas del citado centro oficial, de 10 de la mañana a dos de la tarde.

## La dictadura en Lombay

En este pueblo, en donde siempre ha reinado la paz y la tranquilidad por lo pacíficos y honrados que han sido sus vecinos, ha surgido de unos cuantos meses a esta parte cierto malestar entre autoridades, patronos y trabajadores, que hay momentos en que la vida se hace imposible.

Existen dos sociedades obreras, afiliadas a distintas organizaciones; una de ellas es la predilecta por las autoridades locales pertenecientes al Partido Republicano Radical Socialista, a la que otorgan toda clase de facultades y abusos que continuamente están practicando, quedando la otra, que por pertenecer la mayoría al Partido de Unión Republicana Autonomista, atropellada y sin poder ganar un jornal.

Por lo que respecta a los abusos que ha cometido y sigue cometiendo, citaré algunos con el fin de que el Gobernador civil se persuada bien y ponga de su autoridad todos los medios que sean del caso.

El que suscribe, presidente de la otra entidad, en unión de siete mujeres socias, pobres, se hallaban el día 28 de Abril último por la mañana trabajando en un campo en la recolección de habas para el mercado de Valencia, y de repente se presentó en dicho sitio un grupo de 200 mujeres y 14 hombres capitaneados por el segundo teniente alcalde Eugenio Sanz Sanchis, los cuales, después de insultar y atropellar a las trabajadoras que honradamente estaban ganando un jornal, pisotearon parte de la cosecha, amenazando que si no se retiraban por las buenas lo harían por las malas. En este momento salió la fuerza de la guardia civil y con el fin de evitar algún disturbio, nos hizo salir del campo y marcharnos a nuestros domicilios.

Esta clase de hechos ya se han repetido, por cuanto cuatro días después hicieron lo propio en otro campo estando al frente de las trabajadoras un vecino de Alfarp llamado Angel Casanova Alfonso, teniendo que marcharse del campo las trabajadoras, habiendo también intervenido en este suceso la guardia civil.

El comandante de puesto de la guardia civil de esta localidad, a su tiempo presentó el oportuno atestado de todo lo ocurrido al juzgado de ésta para la práctica de las diligencias, el cual puede el Gobernador ordenar sea tramitado, porque al parecer está retenido en dicho juzgado por convenir así a dichas autoridades; y que por lo visto la misma norma sigue en política el juez que el alcalde.

Encima de todo esto el Gobernador ha ordenado al alcalde y éste así lo ha hecho, imponer al dicente una multa de cincuenta pesetas por la sola razón de no proveerse el que suscribe de persona, mediante la Bolsa de Trabajo. Por la propia razón impone dicho alcalde ocho multas más de cincuenta pesetas de orden del Gobernador a otros tantos patronos pertenecientes a la Unión Republicana Autonomista, no habiendo sido denunciados otros patronos que diariamente contratan jornaleros, sin duda porque son del Partido Republicano Radical Socialista.

Los que pertenecen al Partido Republicano Radical Socialista en este pueblo, son los dueños y señores de hacer todo lo que se les antoje, sin peligro ninguno de ser denunciados por las autoridades locales porque militan todos en dicha entidad y en cambio los de la Unión Republicana Autonomista no pueden siquiera hacer uso de sus derechos.

¿Puede ser esto más Dictadura, señor Gobernador?

Espero que el Gobernador tomará buena nota de todo lo expuesto anteriormente y ordenará al alcalde de esta villa proceda en todos los casos con rectitud, justicia e imparcialidad, dejando sin efecto las multas impuestas a los vecinos de la misma.

CAMILO GARCIA

## Feria Muestrario

Durante todo el día de ayer se tuvo concurrencia a la Feria Muestrario, notándose la presencia de bastantes extranjeros. Por este motivo han comenzado a realizarse transacciones y es de suponer por ello que sea excelente el resultado económico de esta manifestación que en el año presente reviste ya verdadera importancia.

En ejecución de los propósitos que animan al Comité organizador, hoy jueves comenzarán las atracciones proyectadas con un concierto de la Banda Municipal, que dará principio a las seis de la tarde con arreglo al siguiente programa:

Primera parte:

«La czarina», pasodoble, Chapi; «El Barbero de Sevilla», ópera, Rossini; «Canción india», de la ópera «Sadko», Rimsky Korsakow; «Alma de Dios», selección, Serrano.

Segunda parte:

«De Ja huerta valenciana», impresión sinfónica, Cuesta; «El Corpus en Sevilla», de la suite Iberia, Albéniz; «Marcha eslava», Tschaiковский.

En días sucesivos iremos participando a nuestros lectores las atracciones que organiza el Comité y que contribuirán a hacer agradable la estancia en la Feria, donde estamos seguros que acudirán Valencia entera, unos para realizar operaciones comerciales y todos para admirar el estado progresivo de la industria en general.

Sabemos que el Comité espera conocer el nombre de la personalidad que ha de venir a Valencia en visita oficial, representando al Gobierno, para poder decidir de acuerdo con las autoridades, la fecha en que tendrá lugar este acto.

## Deportes

### FUTBOL

#### EN CASTELLON

##### Norte, 2-Almazora, 2

Con empate a dos tantos terminó el partido de promoción entre los equipos del segundo grupo, Norte y Almazora. El encuentro fue excelente en todo momento. Los dos equipos se emplearon con verdadero afán de triunfo, pero éste no pudo ser para ninguno, porque en realidad, no es que lo merecieran, que a lo que se hicieron acreedores fue a la derrota. Si en un encuentro pudieran salir victoriosos los dos equipos, en ninguno mejor que en éste, porque los dos merecieron este honor. Por eso el mejor resultado técnico de este partido fue empate a dos goals, manera de reflejarse fielmente la igualdad de fuerzas y el entusiasmo puesto a contribución por los dos equipos.

Los tantos del Norte fueron marcados por Borin y los del Almazora por Antolin y Planchadell.

Los equipos formaron de la siguiente manera:

Norte: Brú, Higinio, Mas, Boro, Artigues, Bonacho, Pérez, Octavio, Borin, Juanillo y Navarro.

Almazora: Agustí, Prades, Garna, Dolz, García, Ripollés, Marcos, Antoli, Casanova, Sos y Planchadell.

#### CAMPO DEL CORCHO

##### U. del Grao, 6-Libertad, 5

Un gran partido realizaron el domingo estos dos equipos en el campo del Corcho, en el Grao. La victoria fue para los propietarios del campo por la mínima diferencia de seis goals a cinco.

El C. D. Libertad, a pesar de no poder conseguir la victoria, se hizo acreedor del aplauso y admiración de los muchos aficionados que concurrieron al encuentro por lo bien que jugaron todos sus elementos y por el afán de victoria que en todo momento pusieron en la lucha. Hay momentos en este deporte en que satisface tanto el triunfo como la pérdida, si ésta se debe a la desgracia y no al mal juego desarrollado por los jugadores. Y esto es lo que sucedió el domingo con motivo de este en-

cuanto. Que el Libertad jugó tan bien, que al ser reconocido por el público su imponderable comportamiento, fue de las más clamorosas ovaciones que haya escuchado en su vida deportiva. No quiera esto decir que el U. del Grao no mereciera la victoria, toda vez que este equipo jugó también estupendamente, por lo que fue, como el Libertad, muy aplaudido a lo largo del encuentro y felicitados sus jugadores a la terminación.

Los goals los marcaron: por el U. del Grao, dos, Polli; uno, Cota; dos, Pechuán, y uno Carlos, y por el C. D. Libertad, tres, Torretes; uno, Rubio y uno Alvarin.

#### EN TORRENTE

##### Yale, 4-Torrente, 3

En el campo de la Garrofera se jugó el domingo un partido de fútbol entre estos dos equipos. Resultó un encuentro competido como podrá apreciarse por el resultado final del mismo.

La victoria correspondió al Yale por la mínima diferencia de cuatro goals a tres, pero teniendo en cuenta que la pelea se libraba en terrenos contrarios tiene muchísima más importancia, por lo que felicitamos a los vencedores. La falta de espacio nos impide ser más extensos. Bien quisieramos, para ensalzar como merecen a los dos equipos, singularmente al vencedor.

#### EN JATIVA

##### Gimnástica Levantina, 3 Olímpic, 2

Un buen partido fue el jugado el domingo entre estos dos equipos. El público que asistió al mismo saltó complacido del juego desarrollado por los dos grupos. La victoria la alcanzó mercedamente la Gimnástica Levantina por tres tantos a dos.

Por exceso de original no damos más extensión a esta reseña.

#### CAMPO DEI ESPANOLETO

##### Estaca, 2-Españoleto (R.), 0

Se jugó este encuentro que resultó muy competido y excelente. Los dos equipos jugaron bien, pero no podemos por menos de destacar a los vencedores por el digno comportamiento observado en todo momento. Estos fueron los muchachos que forman el C. D. Estaca, agrupación deportiva que en cada momento actúa con más acierto.

#### EN TABERNES BLANQUES

##### Tabernes Blanques, 4 Peña Alegre, 2

Bien jugaron estos dos equipos el domingo en el campo del Tabernes Blanques. La victoria correspondió a grupo local por la doble diferencia de cuatro goals a dos. El público aplaudió incesantemente a los dos onces.

#### CAMPO DE MESTALLA

##### Campeonato Copa España F. C. Barcelona-Valencia F. C.

El próximo domingo, en el campo de Mestalla, tendrá lugar el partido de campeonato de España de octavos de final entre el Barcelona F. C. y el Valencia F. C.

El resultado obtenido por el Valencia F. C. el pasado domingo en el campo de Les Corts hace que este encuentro se presente como el más emocionante de los celebrados en la presente temporada. La pugna entre catalanes y valencianos, puesta otra vez a prueba este año en esta misma competición, tiene, especialmente para la afición valenciana, un inusitado interés por presenciarlo, ya que en esta ocasión es el campo de Mestalla en el que se resolverá seguramente cuál de los dos equipos quedará seguramente clasificado para los cuartos de final.

El despacho de localidades y entradas se efectuará hoy, de cinco a ocho de la noche, en el local de la sociedad del Valencia F. C., Félix Picueta, 23.

#### Valencia F. C. AVISO

Se convoca a los señores socios del Valencia F. C. a la junta general ordinaria que tendrá lugar el domingo en el campo de Mestalla a las diez y media de la mañana, por primera convocatoria y a las once por segunda con arreglo al orden del día expuesto en la tablilla de la sociedad. Al mismo tiempo se pone en conocimiento de los mismos que la elección de los cargos que vacan de la junta de gobierno, se efectuará el próximo día 22 del corriente en el local del club de nueve a una de la tarde. — El secretario.

## HOCKEY

### Campeonato regional Copa Mayo

#### Patronato, 2-Olimpic, 0

Por dos a cero venció el domingo el Patronato al Olimpic en partido de campeonato regional Copa Mayo, que tanto interés está despertando.

El encuentro entre estos dos onces tuvo dos fases diametralmente opuestas. La primera a favor del Olimpic, que dominó con insistencia en el primer tiempo y la segunda favorable al Patronato, que pasó a dominar ampliamente.

La victoria a favor de este equipo fue merecida, porque a lo largo de la lucha puso de manifiesto una mayor compenetración y hasta un más efectivo entusiasmo.

Los tantos fueron marcados por Calandín.

Se distinguieron entre los vencedores, Giménez, Pastor y Gómez. Este no jugaba en su sitio habitual, no obstante lo cual actuó admirablemente y en todo momento con ansias de triunfo.

Por los vencidos, Ripollés, Alfonso y Montes.

Equipos:

Patronato: Giménez, Sospedra, Pastor, Andrés, Giner, Gómez, Albiñana, Calatayud, Sancho, Cándido y Espinal.

Olimpic: Catalá Alonso, Raga, Tronchoni, Ripollés, Ibars III, Lluch, Molins, Mateu, Ibars I y Montes.

#### Otros partidos

Burriana, 0; Exteban, 0.

Valencia, 2; Racing, 1.

Sporting, 0; Grao, 2.

## CICLISMO

### Antonio Aparici vence de nuevo en la carrera del C. D. Pinazo

El pasado domingo corrióse la prueba reservada para principiantes, que organizaba el C. C. Patraix y patrocinaba el C. D. Pinazo.

Tomaron la salida quince routier neófitos, destacando desde los primeros momentos los aventajadísimos corredores Aparicio y López, defensores ambos de la Peña Bombin, que está empeñada en acaparar los primeros lugares.

Tras de emocionante lucha, llegaron a la meta por este orden: Primero, Antonio Aparicio, de la Peña Bombin sobre Orbea.

Segundo, Agustín Furió, de Albalat.

Tercero, Gregorio López, de la Peña Bombin.

Cuarto, Miguel Gil, de Liria.

Quinto, Rigoberto García de Mislata.

Siguieron a éstos Plácido Mainero Carlos Casquete, José Benavent, Arturo Mullor, Jesús Genis y Amadeo Dolz.

El recorrido, que comprendía 110 kilómetros, fue cubierto por el vencedor en tres horas y veinticinco minutos o sea a un promedio de 30 por hora.

Nuestra enhorabuena a la Peña Bombin, por el doble triunfo de sus neófitos Aparicio y López, y los clubs de Patraix y Pinazo por contribuir de modo tan ostensible al fomento del ciclismo valenciano. Y a la casa Orbea y Compañía por el nuevo triunfo de su marca.

## CICLOS ORBEA

DE VENTA EN VALENCIA:

A. Guiraud n — Xerca, 5

FENOTE



Último modelo

ELIMINA A UNA RAYA VALENCIA

Para oír Barcelona y toda Europa. Conde de Montornés, 2. Teléfono 17.786. Valencia.

**KENNEDY** La excelencia de la radio

The Royalty of Radio

Distribuidor exclusivo para la región valenciana:

**SUPER RADIO - Conde Montornés, 2 - Teléfono 17.786**

**RON BACARDI**

De venta: R. CASANOVA BOIX

Adopte usted la

**BATERIA NACIONAL AUTOBAT**

construida según las normas Standard americanas

Servicio AUTOBAT organizado por Auto-Electricidad en todas las ciudades importantes.

AUTO ELECTRICIDAD, S. A. C. de Sallent, 39 - VALENCIA Barcelona - Madrid - La Coruña

Aparatos para fricción y masaje

Aparatos ortopédicos.

Bragueros. Fajas. Clausosles.

San Vicente, 2.

**Mosaicos Sandalinas**

Avenida Puerlo, 6. Tel. 10.841

## MAS BARATO QUE NADIE

Frutas confitadas, a 4 ptas. kilo. — Repostería, a 5 ptas. kilo

# Espectáculos

## Teatro Principal

Hoy jueves  
A las 6'15 tarde:  
Primero de los dos únicos recitales poéticos, por el eminente intérprete de la poesía

### J. González Marín

Poesía, canto y acción dramática  
Mañana viernes, a las 10'15 noche, segundo y último de los dos recitales poéticos, por el eminente intérprete de la poesía, J. González Marín  
Sábado, a las 10'15 noche, debut de la compañía Prado-Chicote, con el estreno de «La cursi del hongo»

## APOLO

Compañía de zarzuela, dirigida por Anselmo Fernández  
Hoy jueves, a las 6'15 tarde:  
Los pajaros celos

El tambor de granaderos  
Butaca, 1'50 pesetas

A las 9'45 noche:  
La tragedia de pierrot  
El dúo de la Africana

Gigantes y cabezudos  
Butaca, dos pesetas

Mañana, gran festival: Debut de la tiple valenciana Amparito Martínez y reaparición del eminente tenor Adolfo Sirvent

## Teatro Ruzafa

Compañía de comedia de Amalia de Isaura  
Hoy jueves, a las 6'15 tarde y 10'30 noche

El juguete cómico en tres actos, en prosa, original de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández, titulado

## Anacleto, se divorcia

Próximamente, estreno de la comedia, de J. Serrano Anguita: «El hombre de presa», y reposición de «Vi-va Alcorcón que es mi pueblo»

## ESLAVA

Compañía de Antonio Vico  
A las 6'15 tarde y 10'15 noche:  
Una novela vivida

Mañana, a las 10'15 noche, estreno:  
La melodía del Jazz Band

De don Jacinto Benavente  
Se despacha en contaduría

## ALKAZAR

Carrer del General Sanmattín  
COMEDIA VALENCIANA  
A las 6'15 vespaldas i 10'15 nit:

«La meua dona, la teua y la del atrel»  
¡Grandiosos éxitos comic!  
¡Tres horas de risal!

Disabte, estreno: «El que para el Sol», sainet en tres actos de Peris Celda

## LIRICO

Sesiones, a las 5'30 tarde y diez noche:

## EL CODIGO PENAL

Hablada en español  
C. Villarias  
B. Norton  
M. Arbó

Mañana: La película.

## A 50 brazos

Un drama de amor entre buzos

## Cine Versalles

DIBUJOS SONOROS  
Por un par de pijamas  
Cantada por Jeanette Macdonald

## El carnet amarillo

Hablada y cantada en español por dobles. Asunto de intriga y misterio, por Lionel Barrymore y Elisa Landi

Lunes próximo:  
El arca de Noé  
Igual como se presentó en Olympia  
La cautivadora  
Hablada en español, por Elvira Morla

## CINE CAPITOL

Hoy jueves  
A las 5'45 tarde y diez noche:  
Diario Metro

El fontanero de la aldea  
Nuevos dibujos de M. G. M.

Norma Shearer  
en la bellísima comedia

Seamos alegres  
Charles Chase en la divertidísima comedia

EL VAQUERO  
Metro Goldwyn Mayer

COLISEUM

Sesiones de cine sonoro  
A las 4'30 tarde y 9'15 noche:

Honor entre amantes  
y  
El hombre que asesinó

Hablada en español, por Ricardo Puga y Gabriel Algara

Royal Cinema

Socorro, 8  
Hoy jueves  
Formidable programa  
METROTONE (Sonoro)

Hay que casar al príncipe  
Hablada en español, por José Mojica  
DUBARRY

Sonora, gran asunto espectacular, basada en las aventuras de la histórica cortesana  
Mickey, Labrador (dibujos sonoros)

Preferencia, 0'60 General, 0'40

Salón Giner

El Bar, 7  
Monumental programa  
NOTICARIO FOX (sonora)

AGUILAS (Sonora)  
Dramas del aire

Misterios de Africa  
Hablada en español, emocionantes aventuras de dos exploradores.  
¡Un negro devorado por un león!

En alta mar  
DIBUJOS SONOROS  
Preferencia, 0'60 — General, 0'40

GINEMA SUIZO

Hoy, a las 5'15 tarde y 9'45 noche:  
EL ESPIA  
Por Neil Hamilton y Kay Johnson

NOTICARIO FOX  
DIBUJOS SONOROS  
Estreno de la película

En la boca, no (Pas sur la bouche)  
Por el cómico Nicolás Rimsky; música del célebre compositor Maurice Ivañin

Cine Ideal

SONORO WESTERN ELECTRIC  
La fiera del mar  
Por John Barrymore. Película sonora de largo metraje

La llama sagrada  
Totalmente hablada en español  
DIBUJOS SONOROS

Los calaveras  
Por Stan Laurel y Oliver Hardy  
Hablada en español

Lunes:  
El carnet amarillo  
Hablada en español

Cine Progreso

UNA COMICA EN DOS PARTES  
Un proceso sensacional  
Seis partes, emocionantes

La que paga el pato  
Siete partes, por Marjón Davies

En los pantanos de Zanzibar  
Siete partes, por Lon Chaney

Lunes:  
El auto gris  
Emocionante drama

## Gran Teatro

CINE MUDO  
Hoy, extraordinarios éxitos  
A las cinco tarde y 9'30 noche:

Al margen de la civilización  
Interesantes fotografías y estudios sobre la fauna africana, obtenidas en el interior de la selva por la famosa expedición DELUWER

A callar tocan  
Asunto cómico

EXITO de la extraordinaria película de asunto ruso

Los amores de Rasputín

Un asunto de gran interés y sensación de la vida de este célebre personaje. Gran interpretación de Diana Karenne, Nicolai Malikoff y Jack Trevor

OLYMPIA

Hoy jueves — Programa  
5'45 tarde y 10'15 noche:  
Dicha paterna (cómica)  
Frio en Suiza (dibujos)

NOTICARIO FOX  
Exito sin precedentes de la famosa producción de Paramount Films

El teniente seductor

con Maurice Chevalier y Claudette Colbert  
secundados muy eficazmente por Miriam Hopkins

Música de Oscar Straus  
Realizador Ernts Lubitsch

«EL TENIENTE SEDUCTOR», es ver a Maurice Chevalier en una de sus más geniales creaciones, admirar la gracia inimitable de Miriam Hopkins, y el arte sugestivo de Claudette Colbert, que en conjunto garantizan «dos horas» continuas de alegría, buen humor y diversión.

Preferencia, 1'50  
Aviso.— EL TENIENTE SEDUCTOR, no se proyectará en otro salón de Valencia durante la presente temporada.

Cinema Goya

A las 5'15 tarde y 9'45 noche:  
Estación de gasolina  
Cómica hablada en español

La India de hoy (Película cultural)

Sin novedad en el frente

Lo más sensacional. La guerra tal cual es en todos sus estragos físicos y morales. El hombre convertido en máquina inconsciente de matar hasta ser muerto en la más grande hecatombe humana

Teatro Musical

(Poblados marítimos. P. Rosario)  
Butaca, 0'30 General, 0'20  
UNA COMICA EN DOS PARTES

«La máscara del esqueleto»  
Cinco partes, emocionantes

Miguelita  
Seis partes, por Charles Murray y William Haines, extraordinaria

Justicia glacial  
Ocho partes, inmenso drama  
Lunes:

La cueva sangrienta

Cine Doré

UNA COMICA EN DOS PARTES  
Las dos gemelas  
Seis partes, por Bob Custer

Noche de bodas  
Seis partes, por María Prevost y Harrison Ford

Cagliostro, el aventurero  
Diez partes, gran extraordinaria  
Lunes:

Amantes  
Por Ramón Novarro

CONDAL CINEMA

WESTERN ELECTRIC  
Butaca, 0'40 y 0'60  
Noticario Fox Movietone.— «Fama trágica», por Josefina Dun (sonora).— «Camino del infierno», hablada en español, por Juan Torera y María Alba.— Mañana: «A carta cabal», por Victor Mc Laglen (sonora).— «¿Conoces a tu mujer?», por Carmen Larrabetti

## Sucesos

DURANTE UN SUPUESTO TACTICO, SE LESIONA GRAVEMENTE UN TENIENTE AL CAER DEL CABALLO

Durante las maniobras que en Paterna realizaba el regimiento de infantería número 7, el teniente don Pascual Gascó Ballester, que marchaba con su compañía en un supuesto táctico, tuvo la desgracia de caer del caballo que montaba al resbalar el animal cuando se disponía a bajar un montículo.

El desgraciado oficial resultó con graves lesiones, entre ellas la fractura probable de la base del cráneo.

Fue trasladado al Hospital militar, donde el doctor Gogollos le practicó una delicada operación quirúrgica.

El Comandante general señor Riquelme, con su ayudante señor Alfaro y el coronel del regimiento número 7, señor García Benet, visitaron al herido, interesándose vivamente por su estado.

También han visitado al herido numerosos jefes y oficiales que han querido testimoniar al compañero de armas su profundo sentimiento por la desgracia ocurrida.

ARROLLADO POR UN AUTOBUS

Ayer, alrededor de la una y cuarto, se apeó de un tranvía de la línea del Grao, en la calle del General Palanca, una joven que llevaba en una cesta la comida para su padre.

Sin duda alguna no se fijó en que en aquel preciso instante llegaba un autobús que presta el servicio público entre Vall de Uxó, Nules, Castellón y Valencia, número 1.664 de la matrícula de Castellón, arrollando a la joven, que se llama Carmen Guillel Palomar, de 18 años, domiciliada en la segunda calle de Santa Mónica, letra B.

Recogida por varias personas fué conducida en taxi a la Casa de Socorro de Colón, donde se le precionaron las siguientes lesiones: Herida contusa en la región malar derecha; contusiones y escoriaciones en el hombro, brazo, antebrazo y rodilla derechos, y contusión en la pared anterior del tórax.

MUERE UN NIÑO EN LOS BRAZOS DE SU MADRE

En la Casa de Socorro del Museo ingresó el niño de cuatro meses Ramón Bascañana Chisbert, al que llevaba en brazos su madre y solicitaba fuera asistido por estar gravemente enfermo.

El médico de guardia, al reconocer a la infeliz criatura, certificó que era cadáver.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado, aunque la muerte parece ser debida a causa natural.

DETENCION DE UNOS «PAJAROS»

En el interior de la escalerilla de la casa número 10 de la calle de Morel fueron sorprendidos por unos guardias varios individuos que al ser cacheados se les ocpó una gonzúa y otros efectos propios para el robo.

Los detenidos dijeron llamarse Francisco Fernández López, de 17 años, natural de Murcia, y Francisco Castaño Candel, de 19 años, natural de Tomelloso, ambos limpiabotas de oficio y sin domicilio fijo.

Fueron puestos a disposición del juzgado.

Vida Republicana

CENTRO INSTRUCTIVO DE UNION REPUBLICANA DE LA UNIVERSIDAD

Continuando el ciclo de conferencias organizado por la Juventud Blasquista de este Centro, hoy, a las diez de la noche, dará una conferencia el culto publicista don Francisco Ruano sobre el sugestivo tema «Con Lerroux rebelde, rebelde hoy».

A este acto quedan invitados los socios y familiares, y en especial a la Agrupación Femenina de este distrito.

CENTRO REPUBLICANO EL IDEAL DE BURJASOT

Per segunda y última convocatoria se cita a los socios de la Constancia a la junta que se celebrará el lunes, a las nueve de la noche, en el local de las Escuelas Blasco Ibáñez.

Se encarece la asistencia.

AGRUPACION FEMENINA REPUBLICANA MARIA BLASCO CASA DE LA DEMOCRACIA DEL PUERTO

En la junta general celebrada por esta Agrupación el pasado domingo quedó constituida la junta directiva, como sigue:

Presidenta, doña Paula de la Cal y Lerroux; vice, señorita María Más Ramírez; secretaria, doña Paquita Bebiá Martínez, de Barberá; vice, doña Amparito Carles Escrig, de Asensio; tesorera, doña María Marín Fuentes, de Carles; contadora, señorita Teresita Balbastre Marco; vocales: Encarnación Nacher Borrull, de Selva-

## Teatros

RUZAFÁ

«Anacleto se divorcia»

Es el segundo toque que Muñoz Seca—ahora con la complicidad de Pérez Fernández—pretende asestar a cuestiones planteadas por el nuevo régimen. Antes, con «La oca», «metiéndose» con el problema agrario; hoy, vapuleando la ley del divorcio. Sabe que en ello hay una válvula de escape, animadversión y odio, para los malavenidos con la obra de las Constituyentes, y la utiliza para halagar a sus correligionarios.

Ciertamente que el divorcio instituido no es cosa invulnerable, según se enfoque la oposición, pero con argumentos de más enjundia que los aportados al juguete estrenado en Ruzafa. Porque intentar ridiculizar la ley del divorcio, o mejor sus resultados, mostrando los estragos que ocasiona en un matrimonio obrero, sucio él y limpia hasta la chifladura ella—no hay más discrepancia fundamental que ésta—, es simplemente infantil. Al cabo, en el propósito de cohonestar la tesis, los autores prueban todo lo contrario. Evidente que ante una incompatibilidad absoluta en los cónyuges, el divorcio es la solución. Aquí, entre Anacleto y Baldomera, no existe tal incompatibilidad; y como la ley no impide el matrimonio de nuevo, cae por su base el argumento: el marido guarro y la esposa aseada vuelven a unirse. El huevo de Colón...

Como tantas otras veces, se toma al obrero como campo de experimentación: el republicano, el laico, el librepensador de humilde condición, ya se sabe, es sucio, borracho, vago...; para el señorito jueguista, holgazán y camorrista que la goza a costa de quienes

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, a las nueve y media de la noche, para tratar del reglamento de la Federación de Juventudes.

Se convoca a junta general extraordinaria a todos los afiliados de esta Juventud para el sábado, a las nueve y media por primera convocatoria y a las diez por segunda.

JUVENTUD REPUBLICANA DE RUZAFÁ

Convoca a todos sus socios a junta general extraordinaria, para mañana, a las diez de la noche por primera convocatoria y a las diez y media por segunda, para dar lectura y aprobación del reglamento de la Federación de Juventudes y nombrar a los tres delegados para la próxima asamblea.

Se encarece la asistencia de todos los socios por ser de sumo interés para esta Juventud.—El secretario, José Forés.

Ayuntamiento

Mercado de Ruzafa

Se hace público para conocimiento de los interesados que en lo sucesivo, los puestos que vacan bajo las cubiertas de los pabellones antiguo y moderno del Mercado de Ruzafa, se proveerán por subasta el lunes inmediato a la fecha en que se produzca la vacante y previo aviso que se fijará el sábado en la Caseta-Repaso de dicho Mercado.

Las subastas se celebrarán a voz de pregonero y por pujas a la liza, en las oficinas de la administración de Mercados (Mercado Central).

Valencia 11 de Mayo de 1932.—El Alcalde, Alfaro.

Decomisos

En la visita de inspección realizada por el teniente de alcalde del distrito de la Audiencia, don Ramón Bellver Busó, en el día de ayer, han sido decomisadas 18 piezas de 500 gramos cortas de peso, las que han sido remitidas a la Asociación Valenciana de Caridad.

Para que puedan formularse reclamaciones, durante el plazo de cinco días, se hallan expuestas en el tablón de edictos de estas Casas Consistoriales 27 relaciones de contribuyentes por los arbitrios sobre billares públicos, cuadros indicadores, desinfección de trapos, vigilancia e inspección, rótulos, toldos y cortinas, anuncios en vehículos, accidentes del trabajo y círculos y casinos de diversos ejercicios que no han satisfecho sus cuotas y que se proponen como fallidos.

Lo que se hace público cumpliendo lo dispuesto por las ordenanzas municipales que regulan la percepción de los citados arbitrios.

Valencia 11 Mayo de 1932.—El Alcalde, Alfaro.

Sociedad Filarmónica

El concierto XX del presente curso lo celebrará esta Sociedad en el teatro Principal, mañana, a las seis y media de la tarde, en el que el violinista Francisco Costa interpretará el siguiente programa:

Primera parte: Sonata en la mayor, C. Franck.

Segunda parte: Concierto en re menor, Tartini; Tzigane, Ravel.

Tercera parte: Andante doloroso, Vivaldi; Variaciones sobre un tema de Corelli, Tartini; Rondino, Beethoven; Tonada murciana, Nin; Ipanema, Milhaud; Danza de «La vida breve», Falla.

Sociedad de Empleados de Despacho y Oficinas

Hoy, a las diez y media de la noche, dará una conferencia en el salón de actos de la citada entidad, Comedias, 15, el letrado don Luis Moler, la cual versará sobre el tema «Cultura social».

Dado el notable relieve del conferenciante el acto, que será público, promete verse muy concurrido.

## Teatros

RUZAFÁ

«Anacleto se divorcia»

Es el segundo toque que Muñoz Seca—ahora con la complicidad de Pérez Fernández—pretende asestar a cuestiones planteadas por el nuevo régimen. Antes, con «La oca», «metiéndose» con el problema agrario; hoy, vapuleando la ley del divorcio. Sabe que en ello hay una válvula de escape, animadversión y odio, para los malavenidos con la obra de las Constituyentes, y la utiliza para halagar a sus correligionarios.

Ciertamente que el divorcio instituido no es cosa invulnerable, según se enfoque la oposición, pero con argumentos de más enjundia que los aportados al juguete estrenado en Ruzafa. Porque intentar ridiculizar la ley del divorcio, o mejor sus resultados, mostrando los estragos que ocasiona en un matrimonio obrero, sucio él y limpia hasta la chifladura ella—no hay más discrepancia fundamental que ésta—, es simplemente infantil. Al cabo, en el propósito de cohonestar la tesis, los autores prueban todo lo contrario. Evidente que ante una incompatibilidad absoluta en los cónyuges, el divorcio es la solución. Aquí, entre Anacleto y Baldomera, no existe tal incompatibilidad; y como la ley no impide el matrimonio de nuevo, cae por su base el argumento: el marido guarro y la esposa aseada vuelven a unirse. El huevo de Colón...

Como tantas otras veces, se toma al obrero como campo de experimentación: el republicano, el laico, el librepensador de humilde condición, ya se sabe, es sucio, borracho, vago...; para el señorito jueguista, holgazán y camorrista que la goza a costa de quienes

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, a las nueve y media de la noche, para tratar del reglamento de la Federación de Juventudes.

Se convoca a junta general extraordinaria a todos los afiliados de esta Juventud para el sábado, a las nueve y media por primera convocatoria y a las diez por segunda.

JUVENTUD REPUBLICANA DE RUZAFÁ

Convoca a todos sus socios a junta general extraordinaria, para mañana, a las diez de la noche por primera convocatoria y a las diez y media por segunda, para dar lectura y aprobación del reglamento de la Federación de Juventudes y nombrar a los tres delegados para la próxima asamblea.

Se encarece la asistencia de todos los socios por ser de sumo interés para esta Juventud.—El secretario, José Forés.

Ayuntamiento

Mercado de Ruzafa

Se hace público para conocimiento de los interesados que en lo sucesivo, los puestos que vacan bajo las cubiertas de los pabellones antiguo y moderno del Mercado de Ruzafa, se proveerán por subasta el lunes inmediato a la fecha en que se produzca la vacante y previo aviso que se fijará el sábado en la Caseta-Repaso de dicho Mercado.

Las subastas se celebrarán a voz de pregonero y por pujas a la liza, en las oficinas de la administración de Mercados (Mercado Central).

Valencia 11 de Mayo de 1932.—El Alcalde, Alfaro.

Decomisos

En la visita de inspección realizada por el teniente de alcalde del distrito de la Audiencia, don Ramón Bellver Busó, en el día de ayer, han sido decomisadas 18 piezas de 500 gramos cortas de peso, las que han sido remitidas a la Asociación Valenciana de Caridad.

Para que puedan formularse reclamaciones, durante el plazo de cinco días, se hallan expuestas en el tablón de edictos de estas Casas Consistoriales 27 relaciones de contribuyentes por los arbitrios sobre billares públicos, cuadros indicadores, desinfección de trapos, vigilancia e inspección, rótulos, toldos y cortinas, anuncios en vehículos, accidentes del trabajo y círculos y casinos de diversos ejercicios que no han satisfecho sus cuotas y que se proponen como fallidos.

Lo que se hace público cumpliendo lo dispuesto por las ordenanzas municipales que regulan la percepción de los citados arbitrios.

Valencia 11 Mayo de 1932.—El Alcalde, Alfaro.

Sociedad Filarmónica

El concierto XX del presente curso lo celebrará esta Sociedad en el teatro Principal, mañana, a las seis y media de la tarde, en el que el violinista Francisco Costa interpretará el siguiente programa:

Primera parte: Sonata en la mayor, C. Franck.

Segunda parte: Concierto en re menor, Tartini; Tzigane, Ravel.

Tercera parte: Andante doloroso, Vivaldi; Variaciones sobre un tema de Corelli, Tartini; Rondino, Beethoven; Tonada murciana, Nin; Ipanema, Milhaud; Danza de «La vida breve», Falla.

Sociedad de Empleados de Despacho y Oficinas

Hoy, a las diez y media de la noche, dará una conferencia en el salón de actos de la citada entidad, Comedias, 15, el letrado don Luis Moler, la cual versará sobre el tema «Cultura social».

Dado el notable relieve del conferenciante el acto, que será público, promete verse muy concurrido.

Trinquete Pelayo

Hoy, a las 3'30 de la tarde, se jugarán dos partidos de pelota entre los aficionados pelotaris.

Primer partido: Fusteret (h), Aranda y Micalet, contra Guara, Meseguer y García

Segundo partido: Fuentes y Mora I, contra Cuart y Peiró

Escalera cuerda.

PLANA ESMALTADA

PATENTE VALLEDCARRES — LA MEJOR TECHUMBRE DEL MUNDO—PRECIO DESDE 630 PESETAS METRO CUADRADO — VISITENOS. PELLICERS, 7 — TELEFONO. 13250

EDEN CONCERT

Formidable programa de variedades. Hoy éxito del grandioso vodevil DON-DE ESTA MI MUJER. Creación de Niña de Cachavera

De una a cuatro gran Cabaret. — En la presente semana muchos debuts



# Madrid, Provincias y Extranjero

## Consejo de ministros

### López Ferrer continúa mereciendo la confianza del Gobierno.—La restauración del edificio de la Presidencia

A las once y media de la mañana han quedado reunidos los ministros en la Presidencia. El señor Zulueta dijo al entrar que el Gobierno había concedido su representación en el entierro de monsieur Doumer a nuestro embajador en París señor Madariaga.

## Nota oficial

El ministro de Agricultura facilitó la siguiente nota oficial del Consejo: «Marina. — Decreto autorizando al ministro para presentar un proyecto de ley autorizándole para disponer de los créditos y artículos del presupuesto y del producto de la venta de material, destinándolos a nuevas construcciones navales.

## Los socialistas ante el Estatuto

Parece que el criterio de los socialistas en la cuestión del Estatuto es el siguiente: En el problema de la enseñanza, el Estado no puede renunciar a sus derechos esenciales. La Generalidad podrá crear los centros de enseñanza que juzgue oportunos.

## Los círculos mercantiles y la Reforma agraria

La Federación de círculos mercantiles y asociaciones libres de comerciantes e industriales, ha dirigido un escrito al presidente de la Cámara relativo a la Reforma agraria.

## Royo Villanova y los registradores de la Propiedad

Los registradores de la Propiedad de España, han dirigido al señor Royo Villanova un escrito en el que se refieren al artículo 11 del Estatuto de Cataluña, que vulnera el artículo 15 de la Constitución, en el que se atenta a la legislación hipotecaria y a la ordenación de registros de la propiedad, porque son facultades que competen exclusivamente al Estado.

## El sorteo de ayer

En la Casa de la Moneda, se celebró el sorteo extraordinario de la Ciudad Universitaria, que sigue en importancia al sorteo de Navidad. Desde las primeras horas de la mañana, en los alrededores de dicho edificio se formó una cola bastante larga de curiosos, que quería presenciar las operaciones del sorteo.

## La formación del Consejo Ordenador de la Economía Nacional

El Consejo Ordenador de la Economía Nacional estará presidido por el subsecretario del ministerio de Agricultura señor Valiente, y serán vocales los señores Gual, Raventos, Serrat, Pastor, Gallas, Seguí, Sánchez Guervo, Garrigues, Valcárcel, Ridruejo, el presidente del Consejo Superior Ferrovionario, el ingeniero de Montes señor Esteban y el de Minas señor González Peña.

## La «Gaceta»

Publica las disposiciones siguientes: Instrucción. — Anunciando la provisión, mediante concurso de ingreso, de 34 plazas de inspectores de Primera enseñanza.

## Destituciones en la Cruz Roja

Han sido destituidos también de sus cargos en la Cruz Roja los doctores Murillo y Andrade. «El Debate», ocupándose de este asunto, dice que existen temores, al parecer no faltos de todo fundamento, de que la represión en la Cruz Roja va a continuar.

## El Estatuto andaluz

La comisión organizadora de la Asamblea regional andaluza, ha redactado una nota, en la que da cuenta de haber sido aplazada la celebración de la misma, que estaba anunciada para los días 8 al 15 de este mes en Córdoba, por no poder asistir los diputados a Cortes que tienen que hallarse en estas fechas en el Parlamento, pendientes de la discusión del Estatuto catalán.

## Los incidentes estudiantiles

Esta mañana se registraron en la Universidad algunos incidentes con motivo de los antagonismos que hay entre las diversas agrupaciones de estudiantes. Se dieron diversos gritos, que motivaron algunas colisiones, repartiéndose buen número de palos y bofetadas, resultando lesionados varios alumnos.

## Los proyectos de ley leídos en las Cortes

El ministro de Marina leyó el proyecto de ley aprobado en el Consejo de la mañana sobre construcciones navales. El ministro de Hacienda leyó el proyecto de ley, también aprobado en el Consejo de la mañana, sobre prórroga de la revisión de los contratos de arrendamiento en las fincas rústicas.

## Lerroux sigue opinando sobre el Estatuto

Antes de comenzar la sesión llegó al Congreso el señor Lerroux. Un periodista le preguntó: «¿Hablará usted mañana?». —«Creo que no. El turno supongo que me corresponderá el viernes. Antes hablarán Sánchez Román y Gasset. Me parece bien por que es conveniente oír antes de intervenir las opiniones más extremas contra el Estatuto. Después hablaré yo para intentar que el debate se encauce; como mi intervención será de zona templada, procuraré ser aplaudido aquí y fuera.

## «El Liberal», elogia a Lerroux

«El Liberal» hablando del Estatuto, dice que la tónica de los discursos que se deben pronunciar la día ayer don Alejandro Lerroux, hablando en los pasillos de la Cámara con algunos diputados y periodistas.

## Se va a dar el nombre de una calle al último ajusticiado en España por hereje

Un concejal ha presentado al Ayuntamiento madrileño una interesante proposición en la que se solicita se dé el nombre del Maestro Ripoll a la actual calle del Duque de Sexto.

## Reunión de la minoría agraria

En el Congreso se reunió esta mañana la minoría agraria, presidiendo el señor Martínez de Velasco. Continuó el estudio del proyecto de Reforma agraria, examinando las numerosas enmiendas que algunos de los miembros de esta minoría han redactado ya.

## Reunión de la minoría agraria

En el Congreso se reunió esta mañana la minoría agraria, presidiendo el señor Martínez de Velasco. Continuó el estudio del proyecto de Reforma agraria, examinando las numerosas enmiendas que algunos de los miembros de esta minoría han redactado ya.

## Reunión de la minoría agraria

En el Congreso se reunió esta mañana la minoría agraria, presidiendo el señor Martínez de Velasco. Continuó el estudio del proyecto de Reforma agraria, examinando las numerosas enmiendas que algunos de los miembros de esta minoría han redactado ya.

## Reunión de la minoría agraria

En el Congreso se reunió esta mañana la minoría agraria, presidiendo el señor Martínez de Velasco. Continuó el estudio del proyecto de Reforma agraria, examinando las numerosas enmiendas que algunos de los miembros de esta minoría han redactado ya.

## Reunión de la minoría agraria

En el Congreso se reunió esta mañana la minoría agraria, presidiendo el señor Martínez de Velasco. Continuó el estudio del proyecto de Reforma agraria, examinando las numerosas enmiendas que algunos de los miembros de esta minoría han redactado ya.

## EN EL PARLAMENTO

### Continuó la discusión sobre la totalidad del dictamen de la Reforma agraria. — Brillante intervención radical

Se abre la sesión a las 4'15 bajo la presidencia del señor Gómez Paratcha. Se aprueba el acta de la anterior.

Ruegos y preguntas: El señor CORDERO BELL se ocupa de la situación de los mineros en Cabañas y Puebla de Guzmán, y ruega al Gobierno procure remediarla en lo posible.

Luego se queja de que el juzgado de Huelva se ha negado a casar civilmente a un ciudadano, porque es sacerdote, y dice que esto no tiene por qué averiguarlo el juzgado.

Hoy la Constitución autoriza esos matrimonios, y si puede o no contraer nupcias un sacerdote incumbe a éste, y allá se entienda con su responsabilidad ante las autoridades eclesiásticas.

Los ministros de Justicia y Gobernación contestan brevemente recogiendo el ruego.

El señor ALVAREZ BUILLA pide que se aclare el concepto de la ley sobre desahucios, pues éstos sólo se admiten por falta de pago y se da el caso de que los juzgados los tramitan aún por otros conceptos.

También se ocupa de la tramitación de los juicios de menor cuantía y solicita igualmente aclaraciones que el ministro de Justicia ofrece dar.

El señor VILLANUEVA pregunta por qué se hace por decreto el aumento de juzgados de Madrid y Barcelona estando abiertas las Cortes y dice que eso es una desconsideración al Parlamento.

Contesta el ministro de Justicia que se trata de una medida reclamada por la opinión y que entra en las facultades del ministro.

Dice que cuando se le pidió el aumento de juzgados en la ley de Presupuestos no podía hacerlo por que eso era un aumento de gastos, a lo que se opuso el ministro de Hacienda, pero luego ha visto que podía aumentar esos juzgados sin aumento presupuestario y no ha vacilado en dar el decreto.

El jefe del Gobierno sube a la tribuna de secretarios y lee un proyecto de ley del ministerio de la Guerra.

REY MORA: Se dirige al jefe del Gobierno y al ministro de Estado en queja de la conducta de las autoridades marítimas portuguesas de la frontera por Huelva, que apresan injustificadamente a las embarcaciones españolas.

AZANA: El Gobierno intervendrá en la protección de los intereses españoles y se harán las oportunas gestiones para la delimitación de aguas jurisdiccionales en evitación de estos incidentes.

SIMO BOFARULL: En nombre de los transportistas pide se aplaque hasta Junio el cobro de unos cánones que les afecta.

Encuentra excesiva la contribución que pesa sobre los autos taxis y denuncia las malas condiciones que por tal tributación excesiva reúnen estos servicios en Tarragona.

EL MINISTRO DE JUSTICIA sube a la tribuna y lee proyectos de ley.

Orden del día. Sigue la discusión sobre el proyecto de Reforma agraria.

DIEGO HIDALGO: Defiende su voto particular. Dice que aunque pertenece al Partido Radical y éste coincide en el contenido del voto, lo defiende con carácter personal, porque así — agrega — tendrá mayor autoridad para hacer afirmaciones rotundas según mi criterio.

No soy orador, pero no importa, porque el momento es de acción y quiero ser breve, aunque la índole de la materia requiere alguna extensión, pues una reforma agraria tiene aún más importancia que la Constitución que hemos aprobado, porque España no será lo que la Constitución diga, que debe ser, sino lo que se derive de la Reforma que confeccionemos.

No quiero hacer disquisiciones históricas, pero encuentro que la próxima Reforma agraria es una...

loga a la que se llevó a cabo en tiempo de los romanos. La fortaleza de la propiedad ha costado en la historia muchas vidas y muchas lágrimas y no puede extrañar que ahora cause por lo menos inquietud. Se han atacado tantos intereses y se ha hablado de tales propósitos...

Para realizar la reforma jurídica de la propiedad de la tierra no basta tener medidas coercitivas para imponerlas; hay que llegar a la tierra y ponerse en contacto con la tierra misma.

Yo entiendo que en la gran Reforma agraria el que debe pechar con el principal sacrificio es el Estado, porque no hay que desatender los instintos individuales del hombre sobre la tierra.

No hay hombre libre ni tierra buena. Felicita luego el orador a las Cortes, al Gobierno y a los autores de los distintos proyectos por haber traído al Parlamento los antecedentes de la Reforma agraria y añade que el dictamen tiene algunos aspectos que no lo hacen viable, pero espera que la comisión y el ministro estarán en el ánimo de admitir enmiendas para que de la discusión salga mejorado.

Elogia luego el discurso pronunciado por el señor Díaz del Moral, pero no está de acuerdo con lo que dijo de que la Reforma agraria debe ser corta, limitada a unos veinte artículos que afectan sólo al objeto de la Reforma, no.

La reforma tiene que ser muy amplia, respondiendo a un ideal agrario definido. La reforma agraria que yo concibo se apoya en principios jurídicos de los que parten luego todas las normas adecuadas para su desarrollo.

Yo admito y sostengo en mi voto particular el principio de dominio evidente del Estado. Lo declaro así en el artículo primero. Yo no es que admita la teoría socialista, porque en el artículo siguiente establezco el derecho de la propiedad.

No es ésta una cuestión de derecho privado sino público y este fin no puede dárlo el Estado si no consideramos a la tierra como instrumento de trabajo.

La propiedad privada de la tierra ha de ser limitada por el Estado. En resumen, mi proyecto de reforma agraria es de reforma de la agricultura y el actual proyecto es de parcelación.

Existe un momento peligroso que es, más que el de la aprobación, el de la aplicación. Otro aspecto que conviene examinar es la retroactividad de la ley, que es lo que más enemigos tiene.

Los enemigos de la retroactividad son los de la reforma agraria y éstos son los de la República. Estos enemigos han comenzado con tal ardor su campaña que han hecho mella hasta en las filas de nuestros enemigos.

La prosperidad de la tierra como cosa de derecho natural, es de museo arqueológico. Los enemigos de la retroactividad no se dan cuenta de que es una ley de justicia legal.

El secreto de la reforma está en el organismo que se cree para ejecutarla y por eso huyo de los tribunales de justicia para esta problema.

Ruego al presidente me conceda un descanso. BESTEIRO: El ministro de Hacienda va a leer unos proyectos de ley.

Carner lee los proyectos. Luego se suspende la sesión por diez minutos.

A las 7'10 se reanuda el debate y sigue en el uso de la palabra, DIEGO HIDALGO: Reconozco, dice, que el señor Díaz del Moral fué quien trajo el proyecto de expropiación de bienes de señorío, pero la eficacia de ese precepto no se tendrá si no se vuelve a su primitiva redacción. Prefiero la redacción del señor Díaz del Moral a la redacción del ministro, pues según este último, para averiguar la apropiación habrá que remontarse a la Edad Media, mientras que con el otro bastará acudir a los registros de la Propiedad.

Hay que rectificar la creencia de que vaya a desposeerse a los señores de sus bienes. Los bienes de señorío ya lo equiparó a una concesión administrativa, pero como la concesión está hecha sobre una tierra que no era del Estado, la indemnización debe acomodarse al valor que tenían esas tierras antes de la concesión, que se cifra en 99 años.

Los bienes de señorío que desde 1911 vienen por cesión directa sólo son una docena y como en esos puede haberlos que tengan capital íntegro invertido en ellos, les reservo su derecho a que entre los que se les expropian elijan una finca que les dé renta de 20.000 pesetas anuales, dejándoles el dominio y la propiedad directa.

Hay una clase de hombres que compran la tierra para explotarla y otros que la compran para venderla, con el único fin de obtener un beneficio. Como esto lo estimo codicia, expropio estas fincas pagando lo mismo que pagarán ellos. No deben expropiarse las parcelas individuales cuyos cultivadores paguen menos de 2.000 pesetas de cuota al Tesoro porque la reforma debe hacerse a costa de los grandes terratenientes.

En cuanto a los bienes arrendados, hay personas incapacitadas como los militares, que por razón de su oficio han de vivir fuera de la localidad donde radican las fincas, las viudas y solteras y ancianos, etc. Estos tienen a veces como único patrimonio para vivir unas fincas arrendadas que sería inhumano expropiarlas.

El inventario de las fincas expropiadas debe hacerse rápidamente. Admito que no haya propietarios que se conformen con la tasación de sus terrenos que pueden usar de la tasación contradictoria, pero no a la de la letra de expropiación forzosa, sino por otra más sencilla y más práctica.

Como las arcas de la República están exhaustas, el pago de las indemnizaciones ha de hacerse por medio del censo reservatorio. Sobre la aplicación de los bienes expropiados me atengo a los preceptos del proyecto que lleva por fundamento la parcelación.

El problema agrario es tan complejo que no admite una receta general. Cada pueblo necesita una solución distinta; en cada uno debe haber una junta que haga un anteproyecto que eleve a la junta provincial y ésta a la central. Así la reforma se haría de abajo arriba.

Yo creo que la junta central deben integrarla ingenieros con voz y voto. También debería darse entrada a los veterinarios y peritos agrícolas.

En el instituto agrícola ha de estar forzadamente representada la técnica. Los dos medios eficaces para la reforma son la cooperación y el Banco Nacional Agrícola. Nadie habla del proyecto de seguro obligatorio y colectivo que es necesario, no para que lo haga una empresa aseguradora, sino el Estado. Tampoco hablan del proyecto de electrificación de la agricultura.

En mi voto se habla de la adecuada distribución de energía eléctrica entre los agricultores. En cuanto a los bienes comunales, en mi voto se autoriza a los ayuntamientos para determinada desamortización.

En cuanto a la diferencia que la ley establece entre bienes comunales de propios y mostrencos, no estaría mal que la República situase a los pueblos para una acción justa cuando los ayuntamientos de la monarquía no hicieron más que venderlos y dilapidarlos.

Hay que regular la restitución de los bienes comunales. Lenine, en el primer Congreso de obreros campesinos, dijo que había que apropiarse las tierras ordenadamente. Eso es lo que ha de hacerse con los bienes comunales.

Claro está que con arreglo al espíritu de la reforma hay que respetar los bienes ya parcelados que tienen pequeños propietarios y que constituye su único elemento de vida.

Me he referido en mi discurso a la necesidad de concentrar la propiedad agraria o sea combatir el minifundio que existe en muchas partes e insisto en ello porque lo considero esencial y estimo debe estar dirigido incluso por el Instituto de Reforma Agraria.

Hay que defender también la riqueza ganadera. El Instituto debe velar también por la sanidad del campo.

El Instituto debe velar también por la sanidad del campo.

El Instituto debe velar también por la sanidad del campo.

El Instituto debe velar también por la sanidad del campo.

El Instituto debe velar también por la sanidad del campo.

El Instituto debe velar también por la sanidad del campo.

El Instituto debe velar también por la sanidad del campo.

El Instituto debe velar también por la sanidad del campo.

El Instituto debe velar también por la sanidad del campo.

El Instituto debe velar también por la sanidad del campo.

limpiar de paludismo muchos parajes.

Se impone asimismo organizar la enseñanza rural.

El Instituto debe ser un organismo autónomo, una verdadera Asamblea en la que estén representados el poder ejecutivo, el poder legislativo y el poder judicial, los técnicos, los propietarios y los obreros.

Habrán además a ser un Comité ejecutivo.

También podrá crearse el Banco Nacional Agrario.

El agricultor vive en constante lucha con todos los elementos.

En contra de lo que aseguran los tópicos oratorios, España es agrícola y pobre.

Los pequeños agricultores son enemigos de la reforma, pero están temerosos y precisa llevar la tranquilidad a sus espíritus.

La reforma ha de hacerse a costa de los grandes, de la nobleza y de los comerciantes de la tierra.

Tened en cuenta que el agricultor es uno de los más firmes defensores de la República. (Grán aplausos.)

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8'35 de la noche.

## Lo que dice Azaña ante la discusión del Estatuto

En el salón de conferencias concurrieron varios diputados catalanes, entre ellos Lluhi y Nicolau, con Azaña.

También asistió a la conversación Luis Bello.

Azaña dijo:

«La mayoría parlamentaria no se quebrantará y por tanto el Gobierno habrá de continuar en su puesto, porque sólo un resquebrajamiento de la mayoría sería motivo de dimisión.

El Gobierno no puede caer por la actitud de determinado partido ni por las violencias de la calle.

El Estatuto catalán se resolverá en 15 sesiones aunque la cuestión tiempo es lo de menos.

Yo tengo mi arquitectura formada en cuanto al problema catalán, aunque realmente debiera decirse nacional de las autonomías, como parte integrante de la Constitución.

La cuestión, como parte catalana, me interesa muy poco; lo que me interesa es la estructuración de la República y no cabe duda que las demandas de Cataluña tienen que resolverlas la República.

Es decir, que me interesa desde el punto de vista español.

Se le habló nuevamente de las protestas que se originan en la calle y Azaña dijo:

«El noventa por ciento de los que protestan lo hacen con la fuerza de un sentimiento muy natural, pero absolutamente engañados y hay que sacarles del error.

Es cierto que una parte de las derechas ha aprovechado el momento para hacer su campaña, pero esto es lo de menos.

Hay que resolver este problema constitucional y lo resolveremos.

## Las vacaciones parlamentarias

Albornoz manifestó que según había oído decir al jefe del Gobierno, las Cortes no comenzarán las vacaciones parlamentarias hasta el 14 de Julio.

## Los acuerdos de Acción Republicana

El periódico oficial «Luz» afirma que puede asegurarse que en el Consejo de ayer y en el de hoy se trató del Estatuto, entre otras razones porque la minoría socialista no ha definido su criterio y Acción Republicana es muy posible que celebre una nueva reunión.

En cuanto a Acción Republicana, examinó algunos puntos.

Acercó del orden público entenderá que el Gobierno no puede desentenderse de lo que ocurre en Cataluña, pero debiendo recaer la responsabilidad de las violencias de carácter social que se presentan siempre con pleno conocimiento del Gobierno.

Para ello podría crearse un organismo de enlace entre la Generalidad y el Estado.

En cuanto a Hacienda, cesión de algunas atribuciones a la Generalidad, mas no aquellas que impedirían al Gobierno cambiar totalmente el régimen tributario actual.

Acercó de la legislación social, no fué aborazado a fondo tal extremo, esperando el acuerdo de la minoría socialista. No obstante, no sería extraño que la minoría tomase el acuerdo de ceder la legislación social a Cataluña.

la vida de la Constitución lo impide. Cataluña es España.

Segundo. — Todos los partidos republicanos incluyeron en su ideario la autonomía de Cataluña.

Tercero. — El problema hay que resolverlo de una vez, sin rodeos, con franqueza y alteza de miras.

Cuarto. — Los gobernadores tienen que desentenderse del ruido que producen las campañas pasionales en gran parte artificiosas.

Quinto. Con Cataluña no puede tenerse el mismo criterio que con Cuba. Cuba solicitó su autonomía y el español medio reaccionó en el sentido de que había que declarar la guerra a los Estados Unidos y, naturalmente, Cuba se perdió.

Sexto. No es posible una intervención armada en Cataluña. Después de gastar unos millones y de los horrores probables de una tragedia, se volvería a la situación actual, es decir, a pactar con los representantes de Cataluña una fórmula de convivencia.

Séptimo. Sin Estatuto, Azaña no sólo no gobernaría un día más, sino que se retiraría de la política.

Octavo. El político que posea la fórmula para resolver el problema, tiene a su disposición el banco azul.

Hasta aquí la información del citado periódico.

## Una nota de los socialistas y unas manifestaciones de Largo Caballero

Después de la reunión de la minoría socialista se facilitó la siguiente nota:

«La minoría socialista se ha reunido para tratar de modo especial el dictamen del Estatuto de Cataluña.

Se trató preferentemente de la trascendencia política del problema, discutiéndose durante dos horas con gran serenidad y alteza de miras.

Cinco fueron los turnos consumidos y en ellos se llegó a definir con perfecta claridad:

a) La necesidad inequívoca para la República de buscar solución a la cuestión catalana en términos de comprensión y generosidad.

b) La actitud a adoptar en orden a los grandes temas contenidos en el dictamen cuales son orden público, legislación social y enseñanza y Hacienda.

Se examinaron los antecedentes de estos temas en España y fuera de ella, sin aceptar en un todo la fórmula concreta que acerca de estas cuestiones presenta el dictamen, mas se convino en que tampoco era acertado encajar de momento en normas de carácter rígido los principios autotomistas a los que el partido socialista, fiel a su programa y a sus tradiciones, y a la propia Constitución, se mantiene adicto, sin que pueda desviarlo movimientos surgidos en el seno de la pasión.

Terminada la reunión, los periodistas hablaron con Largo Caballero.

Este manifestó que la reunión había examinado el Estatuto, sin que hubiera acuerdo, aunque examinaron artículo por artículo.

«He leído» dijo «la información de un periódico matutino, que es acertada porque por ahí van las cosas.

También he leído las manifestaciones atribuidas al señor Rahola. Prefiero creer que no son ciertas, pero si lo son debo decir que me parecen inoportunas, inhábiles, improcedentes e injustas.

No es procedimiento para buscar la comprensión y la cordialidad. Nosotros no hemos tenido con los catalanes sino espíritu de concordia y comprensión; no hemos dicho nada que pueda herir su susceptibilidad. No es forma esa de arreglar el asunto.

La resolución del problema dependerá en gran parte de la actitud que sigan los catalanes. Si empiezan con esas declaraciones llenas de inexactitudes, suponiendo que pretendemos ejercer un cacicato en Cataluña y además nos envían como hoy teléfono nemas con insultos, es natural que no podamos ni queremos consentirlo.

Comprensión, corrección y seriedad; esto es lo que precisa y no envenenar las cosas.

## El estampillado de billetes

El ministro de Hacienda llevó esta mañana al Consejo de ministros un decreto prorrogando hasta fines del presente año el estampillado de billetes de Banco.

Los décimos están repartidos en participaciones de una peseta y de dos reales.

Este medio día, al conocerse que había resultado premiado el número que repartió el dueño de la mencionada tienda, numeroso público rodeó el establecimiento en medio de las mayores demostraciones de alborozo. El dueño hubo de cerrar la tienda ante el temor de que se le ocasionaran perjuicios en vista de la actitud del público.

Por la tarde abrió de nuevo el establecimiento por el que desfilaron la mayoría de los agraciados con la suerte, los cuales no ocultaban su alegría.

## Cataluña

MAS NOTICIAS DEL PRIMER PREMIO

Dos décimos del gordo han correspondido al dueño del establecimiento de comestibles de la calle de la Industria, Emilio Manduella.

Los décimos están repartidos en participaciones de una peseta y de dos reales.

Este medio día, al conocerse que había resultado premiado el número que repartió el dueño de la mencionada tienda, numeroso público rodeó el establecimiento en medio de las mayores demostraciones de alborozo. El dueño hubo de cerrar la tienda ante el temor de que se le ocasionaran perjuicios en vista de la actitud del público.

Por la tarde abrió de nuevo el establecimiento por el que desfilaron la mayoría de los agraciados con la suerte, los cuales no ocultaban su alegría.

Este medio día, al conocerse que había resultado premiado el número que repartió el dueño de la mencionada tienda, numeroso público rodeó el establecimiento en medio de las mayores demostraciones de alborozo. El dueño hubo de cerrar la tienda ante el temor de que se le ocasionaran perjuicios en vista de la actitud del público.

Por la tarde abrió de nuevo el establecimiento por el que desfilaron la mayoría de los agraciados con la suerte, los cuales no ocultaban su alegría.

## Lo que dice el ministro de Marina

Al terminar la sesión, los periodistas interrogaron al ministro de Marina sobre el problema de la Traslántica.

Contestó que no ha hecho más que liquidar la situación pendiente desde 1925 y se ha hecho de acuerdo con la Compañía, cuya situación era insostenible.

Se suprimen dos líneas, que son: Mediterráneo-Plata y Mediterráneo-Cuba-Méjico.

Todo esto está relacionado con la nueva ley de Comunicaciones marítimas que traerá pronto al Parlamento y que está haciendo una ponencia de técnicos.

No solamente no se suprimirán las dos líneas suprimidas ahora con carácter transitorio y no perjudicial, ya que los barcos de Ibarra sirven la línea Cuba-Nueva York, sino que se aumentará tal vez con una línea Mediterráneo-Extremo Oriente y otra Mediterráneo-Oriental.

No puede desaparecer nuestro pabellón de los mares y especialmente de América.

Acercó de las construcciones navales dijo que hay una ponencia encargada de proponer una ley que tratará no sólo de la marina de guerra, sino de los astilleros, etc., porque nuestro propósito, dijo, es conseguir que otros países construyan buques en España a cambio de productos.

La impresión del ministro es optimista.

En esta ponencia se trata, además, de poner en plena eficacia nuestra flota de guerra.

El contrato termina el día primero de Julio. En las normas transitorias se establece que se respete el aval del Estado en la construcción y en las obligaciones de la Compañía.

El ministro dijo por último, que había pasado la tarde con el pleno de marina y que éste había acordado abrir una información pública a la que podrá concurrir la Traslántica.

El ministro dijo por último, que había pasado la tarde con el pleno de marina y que éste había acordado abrir una información pública a la que podrá concurrir la Traslántica.

El ministro dijo por último, que había pasado la tarde con el pleno de marina y que éste había acordado abrir una información pública a la que podrá concurrir la Traslántica.

El ministro dijo por último, que había pasado la tarde con el pleno de marina y que éste había acordado abrir una información pública a la que podrá concurrir la Traslántica.

El ministro dijo por último, que había pasado la tarde con el pleno de marina y que éste había acordado abrir una información pública a la que podrá concurrir la Traslántica.

El ministro dijo por último, que había pasado la tarde con el pleno de marina y que éste había acordado abrir una información pública a la que podrá concurrir la Traslántica.

El ministro dijo por último, que había pasado la tarde con el pleno de marina y que éste había acordado abrir una información pública a la que podrá concurrir la Traslántica.

El ministro dijo por último, que había pasado la tarde con el pleno de marina y que éste había acordado abrir una información pública a la que podrá concurrir la Traslántica.

El ministro dijo por último, que había pasado la tarde con el pleno de marina y que éste había acordado abrir una información pública a la que podrá concurrir la Traslántica.

El ministro dijo por último, que había pasado la tarde con el pleno de marina y que éste había acordado abrir una información pública a la que podrá concurrir la Traslántica.

El ministro dijo por último, que había pasado la tarde con el pleno de marina y que éste había acordado abrir una información pública a la que podrá concurrir la Traslántica.

El ministro dijo por último, que había pasado la tarde con el pleno de marina y que éste había acordado abrir una información pública a la que podrá concurrir la Traslántica.

El ministro dijo por último, que había pasado la tarde con el pleno de marina y que éste había acordado abrir una información pública a la que podrá concurrir la Traslántica.

El ministro dijo por último, que había pasado la tarde con el pleno de marina y que éste había acordado abrir una información pública a la que podrá concurrir la Traslántica.

El ministro dijo por último, que había pasado la tarde con el pleno de marina y que éste había acordado abrir una información pública a la que podrá concurrir la Traslántica.

El ministro dijo por último, que había pasado la tarde con el pleno de marina y que éste había acordado abrir una información pública a la que podrá concurrir la Traslántica.

El ministro dijo por último, que había pasado la tarde con el pleno de marina y que éste había acordado abrir una información pública a la que podrá concurrir la Traslántica.

El ministro dijo por último, que había pasado la tarde con el pleno de marina y que éste había acordado abrir una información pública a la que podrá concurrir la Traslántica.

El ministro dijo por último, que había pasado la tarde con el pleno de marina y que éste había acordado abrir una información pública a la que podrá concurrir la Traslántica.

El ministro dijo por último, que había pasado la tarde con el pleno de marina y que éste había acordado abrir una información pública a la que podrá concurrir la Traslántica.

El ministro dijo por último, que había pasado la tarde con el pleno de marina y que éste había acordado abrir una información pública a la que podrá concurrir la Traslántica.

El ministro dijo por último, que había pasado la tarde con el pleno de marina y que éste había acordado abrir una información pública a la que podrá concurrir la Traslántica.

El ministro dijo por último, que había pasado la tarde con el pleno de marina y que éste había acordado abrir una información pública a la que podrá concurrir la Traslántica.

El ministro dijo por último, que había pasado la tarde con el pleno de marina y que éste había acordado abrir una información pública a la que podrá concurrir la Traslántica.

El ministro dijo por último, que había pasado la tarde con el pleno de marina y que éste había acordado abrir una información pública a la que podrá concurrir la Traslántica.

El ministro dijo por último, que había pasado la tarde con el pleno de marina y que éste había acordado abrir una información pública a la que podrá concurrir la Traslántica.

Respecto a los otros tres décimos, se ignora el paradero de ellos aun cuando hay quien afirma que uno de ellos ha sido enviado al extranjero. Estos décimos fueron expandidos en una administración de loterías de la Vía Layetana.

## MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El señor Moles ha manifestado a los periodistas que mañana asistirá a los funerales del presidente de la República, M. Doumer, que se verificarán en la iglesia francesa de esta capital, para cuyo acto ha recibido la correspondiente invitación.

En el gobierno civil se ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación, en el cual indica que ha sido prohibida la radiación de todos los discursos y notas políticas.

Si algún personaje quiere que sea radiado su discurso, tendrá que pedir autorización del ministro de la Gobernación por medio del gobernador.

Los conflictos sociales

Comunican de Badalona que parece que ha quedado definitivamente resuelto el conflicto que desde hace tres semanas venían sosteniendo los obreros de la fábrica de curtidos de Leu, sita en la calle de la Industria, 179.

Ayer entraron al trabajo unos 50 obreros, los cuales fueron coaccionados por un grupo que se hallaba por los alrededores de la citada fábrica.

Fueron disueltos por la guardia civil, que está apostada por aquellos lugares.

Se han declarado en huelga 40 obreras preparadoras de la fábrica de Guel por discrepancia de los patronos y obreros en orden a los jornales.

LA CUESTION DEL ESTATUTO.—SIGUEN LOS INCIDENTES

Añoche a última hora, se produjo en las Ramblas un gran alboroto por pragonar los vendedores determinado periódico de Madrid que se viene distinguiendo por su campaña contra el Estatuto catalán.

Fuó repetición de los que se vienen sucediendo días pasados, pero el registrado anoche tuvo mayor importancia.

Hubo de intervenir la guardia de Seguridad y varios agentes de policía que practicaron varias detenciones.

Entre los detenidos figuraba el teniente de alcalde señor Comas y los concejales Ventalló y Batllés.

Fueron conducidos a la comisaría de policía de la calle de Ortigosa.

Después de prestar declaración fueron puestos en libertad.

El gobernador, al recibir esta mañana a los periodistas, les ha hablado del incidente registrado anoche en las Ramblas.

Ha dicho que en un principio se le dijo que había sido detenido también el diputado señor Aragay.

«En efecto» ha dicho el señor Moles.—En un principio fué detenido el señor Aragay, pero al hacer ostensible su calidad de diputado se le puso en libertad.

Después de ello acompañó a los detenidos hasta la comisaría de la calle de Ortigosa y habló con el comisario, solicitando que se les pusiera en libertad.

El alcalde accidental señor Casanovas se interesó por los detenidos y yo di órdenes oportunas para que fueran puestos en libertad.

Terminó diciendo el señor Moles que consideraba equivocada la campaña que se sigue por los elementos de la Esquerra Catalana contra «El Imparcial», pues con estos incidentes se le concede mayor importancia.

El gobernador ha manifestado que no podía impedir la venta del mencionado madrileño.

Sin embargo, había dispuesto que los vendedores se limitaran a vocear el título de «El Imparcial», sin dar gritos de sensacionalismo para la causa.

El gobernador ha terminado diciendo que le había visitado una comisión del Ayuntamiento de Serradell.

Le han manifestado que hallándose celebrando sesión el Ayuntamiento irrumpieron en la sala consistorial numerosos elementos extremistas, pidiendo la dimisión del alcalde.

La mayoría de los concejales ante este vandálico acto, se solidarizaron con el alcalde.

El gobernador, refiriéndose a este acto, nos ha manifestado que ha contestado a los comisionados que la cuestión de la alcaldía ha de ser resuelta en el seno del Ayuntamiento por los concejales.

Ha agregado que el cargo de concejal es irrenunciable.

Por ello aconsejó que permanecieran todos en sus puestos, mientras el Ayuntamiento no adopte otro acuerdo.

GIRONES Y FLIX SIGUEN TRIUNFANDO

Esta noche en el teatro Olympia, que estaba totalmente ocupado, ha tenido lugar una interesante velada de boxeo.

A cuatro rounds han hecho match nulo los pesos ligeros Navarro y Obiol.

También a cuatro rounds Esteve, peso pluma, ha vencido a los puntos a Morand.

A diez rounds contendieron Roberto Sanz, campeón de España de los pesos ligeros, que se presentaba por primera vez en la categoría de pesos welter, contra el cubano Larrinaga.

El combate fué en extremo duro. Sanz obligó al cubano a abandonar al sexto round, después de ponerle dos veces k. d.

En el cuarto combate lucharon el campeón de Europa de los pesos plumas, Gironés, que pesó 57'100, contra el inglés Douglas Parker, que pesaba 57'300.

Gironés, desde el segundo round se impuso netamente al inglés.

En el tercero se rehizo el inglés, pero no pasó de allí; los matemáticos golpes del español alcanzaron de tal forma al estómago y cara del extranjero, que lo derribaron por nueve segundos. Después un crochet de derecha dejó al inglés k. o.

En el último encuentro, Carlos Flix, campeón de España, de los pesos gallo peleó contra el inglés Percy Dexter.

En el sexto round un preciso crochet de izquierda en el mentón, dado por Flix, dejó k. o. al inglés.

Tanto Gironés como Flix, fueron muy aplaudidos.

El público salió satisfecho de la velada.

## Extranjero

París.—El nuevo Gobierno tendrá que estar constituido antes del 16 de Junio, pues en esa fecha se abre la Conferencia de Reparaciones en Lausana.

Con motivo del número e importancia de los asuntos suscitados con el cambio de orientación política, es de prever que la conferencia que se celebrará para la constitución del nuevo Gabinete, exigirá un plazo visiblemente largo.

La nueva Cámara se reunirá el primero de Junio y la crisis ministerial que empieza virtualmente hoy, no podrá estar resuelta antes de la primera quincena del mes próximo. Será necesario, por lo menos, tres días de sesión para la validación de la mitad de los miembros de la Asamblea, que no podrá comenzar a deliberar con legalidad antes de que esta formalidad se cumpla.

Después habrá que proceder a la elección e instalación definitiva de la presidencia de la Cámara.

Se exigirá un mínimo de dos días más; así es que únicamente quizá el 5 o 6 de Junio, el presidente de la República podrá conferenciar sobre la situación con los presidentes de las dos asambleas y proceder a las consultas acostumbradas de los jefes de grupo, presidentes de grandes comisiones y notabilidades parlamentarias.

Por dicho motivo no será antes de la segunda semana de Junio cuando el jefe del Estado podrá designar al futuro presidente del Consejo.

## En la Audiencia

Por documento falso

Acusado de pretender eludir el pago de un préstamo mediante la presentación de un recibo falso, fué procesado Miguel García Gimeno, a quien defendió don Dionisio Chanzá en la sección primera.

## Una desgracia

En el pueblo de Burjasot resultó electrocutado un niño, y por si eran autores de un homicidio por imprudencia fueron procesados tres empleados de la Telefónica, que comparecieron ayer, resultando la prueba favorable a los procesados, que defendía el señor Ibañez Rizo.

## Sustracción de mercancías

Por haber renunciado a la defensa dos de los abogados que intervinieron en la célebre causa insuñada contra 16 individuos que se aprovechaban por procedimientos ilícitos de mercancías que venían en el tren consignadas a distintos comerciantes, se ha vuelto hoy a suspender la vista de este juicio interesante.

## Tribunal Industrial

Señalamiento para hoy

A las doce, reclamación de indemnización por accidente del trabajo de don Manuel Alpera a los hijos de don Ramón Patuel y Unión Levantina.

## Notas militares

Se interesa la presentación en día laborable, de 12 a 13 horas, de Miguel Samaniego Castresana, en el negociado primero de Asuntos Varios de este centro, para enterarle de un asunto que le interesa.

## Obreras

Sindicato Nacional Ferroviario, Buenos Aires, 2.—Valencia.

Por el presente aviso se convoca a todo el personal afiliado a nuestra organización, a la reunión extraordinaria de esta zona, que tendrá lugar a las diez de la mañana del próximo domingo 15 del mes en curso, y en la cual varios compañeros de la localidad y otros en representación de nuestra Comisión Ejecutiva, darán a conocer a los compañeros la verdadera situación en la cual se encuentran los asuntos que tiene planteados al Gobierno nuestro sindicato.

En dicha reunión tomará parte nuestro compañero Trifón Gómez, secretario general del Sindicato.

El acceso al local se verificará por la calle de Buenos Aires, 2, y será imprescindible para poderlo realizar la presentación del carnet de nuestro organismo con cotización al corriente.

Mutua de carpinteros La Unión.

—Se convoca a todos sus asociados a la junta general ordinaria que se verificará hoy, a las seis y media de la tarde para tratar asuntos de interés.

Sindicato Nacional Ferroviario—Consejo Obrero Central de Aragón.—Por la presente se convoca a todos los compañeros francos de servicio, y seleccionados de esta compañía a junta general extraordinaria para hoy, a las seis y media de la tarde, para tratar asuntos de mucha importancia.

Sindicato Único del ramo de la madera (sección de aserradores y afiliados).—Se convoca a socios y no socios a la asamblea general que se celebrará mañana, a las seis de la tarde, en la Casa del Pueblo, continuación del martes pasado, para discutir asuntos de su interés.

Agrupación profesional arte del peinado de dependientes peluqueros de señora, de Valencia.—Convoca a junta general extraordinaria para hoy, a las 22 por primera convocatoria y a las 22,30 por segunda, para tratar asuntos de gran interés, Adresadors, 20, interior.

Sociedad de obreros panaderos Germinal.—Celebrará junta general mañana, a las seis y media de la tarde, para tratar asuntos de general interés.

Sociedad de pintores murales La Federación.—Celebrará junta general mañana, a las seis y media de la tarde, para tratar asuntos de interés.

Sociedad de aserradores y afiliados mecánicos de Valencia y sus contornos.—Celebrará junta general extraordinaria el domingo, a las diez de



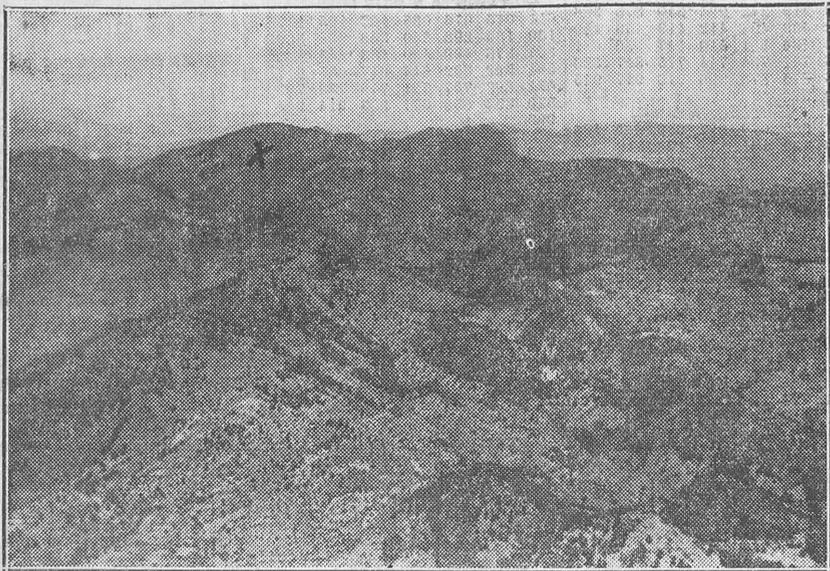
## En torno al asesinato ocurrido en el Garbí

**Sigue el repugnante suceso en el misterio.—Una inspección ocular en la casa del crimen.—Lo que dicen la esposa y las hijas de Miguel Blasco.—¿Se va a practicar hoy una detención importante?**

Continúa apasionando a la opinión este crimen execrable. Enterados nosotros de una nueva diligencia que iba a practicarse en el lugar del suceso, nos personamos en el mismo. Según nos di-

—Mire usted. Era tan honrado y trabajador que en 1903, cuando terminó el servicio militar, empezó a hacer esta casa. Le ha costado 27 años, toda en constante esfuerzo, sufriendo mucho.

la aparición de tres jóvenes, uno con americana negra y dos vestidos de mecánico, quienes por las apariencias y la forma de saludar, demostraban ser educados. Solicitaron un trozo de pan y un



Vista general de El Garbí desde el camino de la fuente de Barraix. El lugar señalado con una cruz indica el punto donde está emplazada la masía en que ocurrió el crimen.

ieron, iban a hacer acto de presencia el teniente fiscal señor Comenge, el encargado del Gabinete de Identificación señor Castelló y el médico forense del distrito señor Blanco. Para com-

Ahora que había ya construido muchas habitaciones para los veraneantes, unos criminales lo han asesinado.

Nos señala una piedra colocada próxima a la casa en la que

poco de agua y ya en plena conversación preguntaron si en las dos casas más que allí existían había gente. Contestamos que no; al preguntar por mi padre, que en aquel momento se encontraba subido a un árbol, fué en su busca mi hermana. De pronto, sacaron las pistolas y las encañonaron sobre los cuatro de la casa y diciendo: «A quien grite, le levantamos la tapa de los sesos. Entréguenos ustedes todo el dinero.» Nosotros, desparvidos, corrimos hacia una puerta que da acceso a una especie de corralito, cerrándonos interiormente en unión de mi madre.

### LA MALDAD Y EL CINISMO DE LOS ASESINOS

Luego, ocurrió lo siguiente, según se deduce fielmente de lo que nos contó invadida de terror una de las hijas de la víctima.

Miguel Blasco aún penetró en su casa en busca de defensa, no pudiendo evitar que la bocajarro, según se demuestra por las heridas del fallecido, le descerrajasen un tiro, cuyo proyectil, primero pasando por la misma hoja de la puerta le dió en la región torácica y al perder las fuerzas nuevamente le dispararon, hirién-



Dolores Latorre, con sus dos hijas, las tres protagonistas del suceso, a cuyas declaraciones de excepcional importancia se debe el conocer con detalles el hecho y que han suministrado datos sobre los criminales, lo que permitirá que éstos sean detenidos.

probarlo y deseosos de facilitar una información a nuestros lectores, que tan indignados se muestran ante este repugnante asesinato, nos encaminamos a Estivella; y ya en el camino que conduce al pico abrupto del Garbí un gentío de curiosos rodeaba al juzgado de instrucción y a los señores Castelló y autoridades municipales.

### AL MONTE DEL GARBÍ

Después de un caminar fatigoso, siempre a repecho, aminorado por la perspectiva maravillosa de aquellos montes, llegamos por fin al llano que corona el pico más alto: El Garbí. Este lugar, uno de los más pintorescos de la provincia, parece teñirse de melancolía. Ya estamos en la casa del crimen, frente a «Villa Fontana Rosa», propiedad de un amigo de nuestro Director y recordamos los días de la dictadura cuando Sifriguel Blasco encontró allí un refugio apacible y venturoso, libre de toda clase de persecuciones.

### LA CASA DEL CRIMEN

La casa donde se cometió el crimen está sellada por el juzgado en la primera diligencia. Penetran en ella, el juez y cuantas personas pueden ofrecer un dato a la labor de la justicia. Mientras tanto, un grupo de curiosos rodea el edificio. Allí vemos a la madre y a las dos hijas del muerto. Nos disponemos a interrogarlas. Dicen que Miguel Blasco era un hombre bueno, trabajador, incapaz de cometer ninguna mala acción. Estas manifestaciones son confirmadas por los vecinos de Estivella; sale de la casa el alguacil, un hombre menudo y dinámico que parece que ha oído nuestra conversación y exclama:

con caracteres bien acusados se lee: «Al colosal esfuerzo de Miguel Blasco.»

Interrogamos a Heredia y Dolores Peñataro. Se sobresaltan con pleno temblor nervioso, llenas de espanto y desolación y procuramos consolarlas con palabras de aliento. Es Heredia la que con más serenidad nos habla y dice:

—Nosotros trabajamos en Albalat, en la época de la naranja hasta Pascua, y de esta fecha al mes de Noviembre subíamos aquí y estábamos al servicio de los veraneantes que visitan esta casa.

### EL DIA DEL SUCESO

Luego añade: —Serían sobre las seis de la tarde y era bastante de día aún. Tanto mi madre como mi hermana y yo hacíamos una labor manual, cuando de repente notamos



El juez municipal don José María Obrer y autoridades; el juez de Sagunto don Ernesto García Trevijano, con el oficial señor Garso, médico forense don Antonio Blanco, con el abogado fiscal de esta Audiencia señor Comenge y el agente de Vigilancia señor Castelló, practicando una inspección ocular en la casa del crimen.

los asesinos que era el que más se distinguía por su serenidad — sujeto que aparenta tener unos 35 ó 36 años, ojos negros pequeños, rostro picado de viruelas, manifestaba: «El amo está arreglado ya. Falta arreglarlas a ustedes.» Las pobres, presa de pánico y de dolor, decía que eran unas desdichadas faltas de recursos. Des-

pués, durante la noche, mientras registraban bien con lamparillas que llevaban, acercándolas a los propios rostros, les decían: «¿Ustedes nos conocen? Si algún día nos delatasen como autores del acto de esta noche, cuando salgamos de la cárcel, las mataríamos.» Terminaron los interrogatorios

## La Compañía de Tranvías de Valencia y sus abusos

**Unas denuncias contra ella.—La Compañía contesta a lo que le conviene y guarda silencio al resto de las denuncias.—La Compañía no cumple precepto alguno sanitario y esto sí que encierra extraordinaria gravedad.—El Ayuntamiento, las autoridades sanitarias y el Gobernador tienen obligación de actuar.—El Ayuntamiento debe recabar de la superioridad, la debida jurisdicción sobre los tranvías**

No es un secreto para nadie. La opinión pública en general, el vecindario en masa, viene constantemente censurando la forma en que la llamada Compañía de Ferrocarriles y Tranvías de Valencia viene prestando sus servicios, de manera caprichosa, sin atenciones para el público, sin respeto alguno a los más elementales preceptos higiénicos, aparte su proceder urbano, levantando el pavimento, dejándolo sin reparar y determinando una protesta general contra sus actos y servicios.

El sobrestante de Policía urbana señor Vélez investigó y denunció a la Alcaldía los destrozos que había causado en el pavimento de la ciudad y en su virtud, ante las continuadas quejas del vecindario, la Alcaldía dió las oportunas órdenes para que se procediese al arreglo de dichos desperfectos y en el plazo que se dió no cumplió el ordenado, las Brigadas municipales a su costa harán el arreglo de dichos desperfectos.

Como la referida empresa ha suspendido algunas obras y esto pudiera acarrear despido de obreros, antes de que determine un conflicto se ha comunicado a la Alcaldía y ésta advertido a la empresa.

Como no queremos negarle el derecho de defensa, he aquí lo que dice:

**DICE LA COMPAÑIA DE TRANVÍAS**

a) Obra de las calles de San Vicente, Guillén de Castro y Jesús: En 10 de Enero del corriente año y contestando a un ofrecimiento de la Alcaldía en el que se interesaba por el cambio de carriles en la calle de Guillén de Castro, trozo comprendido entre la calle de Jesús y plaza de San Agustín, esta Compañía exponía la imposibilidad en que se encontraba de terminarlo hasta tanto no se derriba la casa situada en la calle de San Vicente, esquina a la Gran Vía, por tener que ser simultáneo el cambio de carriles en toda esa zona, en la que se modifica radicalmente el recorrido de los tranvías de Cavañero y Cementerio, para dejar una sola vía con circulación única en esos trozos de las calles de Jesús y San Vicente.

Hasta tanto no se derriba la citada casa no se podrán terminar las obras para las que esta Compañía tiene ya preparado todo el material.

En la zona de la calle de Jesús, comprendida entre la Gran Vía y el paso a nivel de la línea de Utiel, la Compañía ha terminado ya sus trabajos.

b) Calle de Cuarte.—Si se refiere el señor Alcalde en su nota a la porción de vía que pasa por las Torres, esa está ya cambiada,

pudiendo procederse al pavimentado.

En el resto de la calle de Cuarte, ya se arañó la vía que sobreviene como consecuencia de la modificación de recorrido y las obras se ejecutan con normalidad, sin otra intervención de la Compañía que la nivelación de sus vías simultánea al pavimentado.

c) Peridotista Azzati.—En esta calle se está procediendo a terminar el tendido de vías, que no podrán quedar enlazadas con las de la calle de San Vicente, porque falta todavía derribar la casa número 77 de la mencionada calle.

d) Camino del Grao.—En 21 de Noviembre último dispuso el Ayuntamiento que la Compañía construyera la curva de enlace en la confluencia de la Avenida del Puerto con la calle de José María Orseno y al dar la Compañía su conformidad, en 25 de Noviembre, hizo observar que para llevar a cabo esa construcción, precisaba que la Compañía Telefónica Nacional desplazase previamente los cables aéreos en la citada confluencia, cosa que todavía no se ha realizado, por lo que no puede terminarse el enlace sin dejar incomunicadas las cocheras con el resto de las líneas.

e) Camino de Mislata.—Como entre la Cárcel Modelo y la carretera de Madrid a Castellón se ha elevado considerablemente el nivel de la vía las obras no pueden continuarse hasta tanto que se eleve también la línea eléctrica de alta tensión que cruza el referido Camino y quedaría muy próxima a la línea de trabajo de los tranvías.

Valencia 11 de Mayo de 1932.

### LAS DENUNCIAS HECHAS AYER ENTEÑAN GRAVEDAD

La Prensa ha venido denunciando constantemente el estado de suciedad de los tranvías y la falta de higiene en los mismos y para comprobar estos extremos el Alcalde ordenó a los técnicos municipales que verificasen una inspección y el informe que el doctor Almeida ha dado a la Alcaldía ayer no puede ser más terminante ni más grave y pide la inmediata intervención de las autoridades sanitarias.

Dice la comunicación del doctor Almeida: «Primero.—Que en las cocheras que la Compañía de Tranvías de Valencia tiene en este término municipal no existen cabinas para la desinfección y desinsectación de los carruajes que utiliza para el servicio público, según ordena el

a estas desdichadas, entramos en la casa, con el permiso del fiscal, que en aquellos momentos realizaba una minuciosa inspección ocular con el personal a sus órdenes y el audaz agente de vigilancia señor Castelló quien buscaba huellas, las reproducía y amontonaba objetos para un detenido estudio de laboratorio. En esta diligencia se tomó extensa declaración a determinadas personas que no quisieron ofrecer algún interés. Lo único que podemos decir a nuestros lectores es que se trata de un hecho del que son autores tres hombres que demostraron tanta maldad como conocimiento de su infame labor.

La guardia civil de Estivella, que no ha cesado un momento de trabajar y el juzgado de instrucción de Sagunto y policía, actúan sin descanso para capturar a estos criminales, cuya fechoría ha puesto en consternación a todos los pueblos colindantes, en gran alarma a los dueños de hospedadas de veraneantes, tanto del Garbí como de Barraix y demás lugares próximos.

Tal vez hoy se efectúe alguna detención que pudiera resultar importante.

cumplir lo dispuesto en las Ordenanzas municipales, artículos 141 y 142, y además defraudada el Ayuntamiento no ingresando el importe del mismo.

¿Por qué lo que obliga a unos particulares, no obliga a las empresas de Tranvías?

«Vox populi», la voz del pueblo hace tiempo que ha sonado y condenado a la empresa de tranvías. Basta consignar un hecho para demostrar la antipatía, la animosidad que su proceder constante de desconsideración al vecindario ha producido en éste, que apenas puede utilizar otros medios de locomoción, aunque éstos sean peores, aunque éstos sean más molestos, los utiliza con preferencia a los tranvías.

¿Qué prueba es esto? Sencillamente un estado de opinión, producto de una larga serie de actuaciones, todas ellas frente al público que se cansó de aguantar abusos, atropellos y desconsideraciones.

Esperamos que estas denuncias del doctor Almeida encontrarán unos inspectores de Sanidad municipal y provincial y un Gobernador civil que las recojan.

Por lo que toca al Ayuntamiento, es indispensable que pida, exija y consiga de la Superioridad que vuelva al Ayuntamiento la jurisdicción sobre los tranvías, porque no se puede tolerar que sólo tenga autoridad sobre esta empresa la segunda división de Ferrocarriles, que tiene residencia en Barcelona, desde donde nada que interese a Valencia ha de ser acogido.

## ¿Qué pasa en el Hospital?

—\*—

### Una campaña cavernícola

No podemos pasar por alto las solapadas y constantes campañas que los elementos reaccionarios están realizando contra la República en nuestro Hospital provincial.

Seguramente olvidan que la República tiene sus leyes, que todos los ciudadanos deben respetar y que no van a prosperar en esa taimada situación de vitimas en que se colocan los que a sabiendas viven al margen de toda razón.

Acusan al director del Hospital de no tolerar que luzcan cruces ciertas enfermas, y precisamente no estaría de más que nuestra corporación provincial se preocupase de indagar si verdaderamente son enfermas algunas que permanecen en el Hospital años y años, en la situación de pseudo enfermeras, sin que haya disposición que lo autorice.

El Hospital provincial tiene su personal efectivo en su plantilla y atendido por su presupuesto, este centro benéfico tampoco es asilo de indigentes ni sanatorio de enfermos crónicos ni ancianos; para ello están otros establecimientos de índole particular.

Es decir, que en el caso concreto de que se acusa a los directores del Hospital, existe algo obscuro que debe ser aclarado inmediatamente; los enfermos deben estar en régimen sanitario, pero ni pueden prestar servicio, ni comer como personal adscrito a la casa.

Si como tal se consideran, deben cumplir primeramente la ley que a todo funcionario obliga de abstenerse de toda manifestación religiosa y política.

De esto tome nota alguna religiosa, que hace las veces de superiora y que ha sembrado todo este estado de insubordinación cavernícola, obligando a pelear a los enfermos, persiguiendo la Prensa republicana y hasta hacer trizas un retrato de Blasco Ibañez, cosa que aún recordamos y que no debían olvidar los que ejercen jurisdicción sobre el personal del Hospital.

No se maltrata, se hace cumplir; lo que no se quiere es obedecer los mandatos de la República; debe acabar ya ese carácter monástico de nuestro Hospital, que paga el pueblo para el pueblo.

Sobran atributos, emblemas e imágenes que más que un sentimiento religioso simbolizan la más exacerbada fobia troglodítica.

En las salas del establecimiento provincial, a toque de campana se rezan salmódias y oraciones al amanecer, al mediodía, de noche y siempre que se le ocurre a alguna religiosa.

Como estos hechos no pueden tolerarse, el presidente de la Diputación señor Calot y el director señor Fernández deben radicalmente acabar con este irreductible foco enemigo del régimen y amigo de perturbar hasta los quietos ánimos de los enfermos.